



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de
presidente de la república del Perú - Siglo XXI

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Yunis Cueva, Fares Abdallah (orcid.org/0000-0002-7229-0823)

ASESORES:

Dra. Panche Rodriguez, Odoña Beatriz (orcid.org/0000-0000-1629-1776)
Dr. Del Castillo Talledo, Cesar Humberto (orcid.org/0000-0003-0996-401X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a las futuras generaciones que aún no están presentes de mi querido Perú, para que nunca se atrevan a seguir a gente improvisada políticamente que le hace daño a toda una nación, a fin de que se inspiren en ser mejores personas preparadas eficaz y eficientemente para mejorar su calidad de vida en beneficio de toda una colectividad.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Papá Yahveh que ilumino mi vida por el tránsito por este planeta, para ser una mejor persona, a mis abuelitas Sara y Manuela por su amor y como instrumentos de Dios, me inspiraron a ser cada día mejor, a mi familia y mi hogar por apoyarme en cada uno de mis retos con su paciencia y comprensión, y a los catedráticos que contribuyeron en mi formación profesional.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PANCHE RODRIGUEZ ODOÑA BEATRIZ, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú - Siglo XXI", cuyo autor es YUNIS CUEVA FARES ABDALLAH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 27 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ODOÑA BEATRIZ PANCHE RODRIGUEZ DNI: 09586832 ORCID: 0000-0002-1629-1776	Firmado electrónicamente por: PANCHEROB el 02- 01-2024 23:26:14

Código documento Trilce: TRI - 0710215



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, YUNIS CUEVA FARES ABDALLAH estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú - Siglo XXI", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
YUNIS CUEVA FARES ABDALLAH DNI: 43336298 ORCID: 0000-0002-7229-0823	Firmado electrónicamente por: FYUNISCU el 03-01- 2024 09:17:19

Código documento Trilce: INV - 1487618

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de investigación	19
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	20
3.3. Escenario de Estudio	20
3.4. Participantes	21
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.6. Procedimiento	22
3.7. Rigor científico	22
3.8. Método de análisis de la información	23
3.9. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
V. CONCLUSIONES	35
VI. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	43

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Categorías o subcategorías apriorísticas	20
Tabla 2 Participantes	21
Tabla 3 Validación del contenido mediante juicio de expertos del instrumento.	22

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

	Pág.
Gráfico 1	25
Gráfico 2	26
Gráfico 3	27
Gráfico 4	28
Gráfico 5	29

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación, se tuvo como objetivo general analizar el impacto del caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI; la investigación tuvo enfoque cualitativo porque triangulo los antecedentes, la base teórica y las respuestas de las entrevistas de los expertos, es de tipo básica porque se originó a partir de una problemática a fin de formular conocimientos y aportes nuevos, y el diseño fue fenomenológico – hermenéutico e interpretativo, por que busco entender las experiencias de personas sobre un fenómeno o múltiples perspectivas de este. Teniendo como resultado que el caudillismo se está dando en casi toda la época republicana del país cambiando de forma, mas no de fondo, mutando de un caudillismo militar a un caudillismo ideológico y populista de cualquier tendencia política bajo narrativas falsas o sin fundamento ni sostenibilidad. Concluyendo que en el presente siglo el caudillismo si impacta en la gestión pública de la más alta magistratura del país, ya que sus acciones o actos son negativas para realizar un desarrollo equilibrado y sostenido y tienen la estrategia adecuada para ganar los procesos electorales.

Palabras clave: Política, sociedad, caudillismo, ideología, liderazgo.

ABSTRACT

In this research work, the general objective was to analyze the impact of social political caudillismo on public management for the position of president of the Republic of Peru in the 21st century; The research had a qualitative approach because it triangulated the background, the theoretical basis and the answers of the experts' interviews, it is of a basic type because it originated from a problem in order to formulate new knowledge and contributions, and the design was phenomenological-hermeneutic and interpretative, because it sought to understand people's experiences about a phenomenon or multiple perspectives of it. As a result, caudillismo is taking place in almost the entire republican era of the country, changing its form, but not its substance, mutating from a military caudillismo to an ideological and populist caudillismo of any political tendency under false narratives or without foundation or sustainability. Concluding that in the present century, caudillismo does have an impact on the public management of the highest magistracy in the country, since their actions or acts are negative to carry out a balanced and sustained development and they have the appropriate strategy to win the electoral processes.

Keywords: Politics, society, caudillismo, ideology, leadership.

I. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el caudillismo militar ha tomado vigencia en naciones en proceso de desarrollo como es el caso del continente de África, en otros continentes ha tenido una transmutación como en Latinoamérica que se vivió ese fenómeno militar en el siglo XIX, antes y después de la independencia de sus países, nombre que se le dio para identificar a líderes que subvirtieron contra el dominio español y que luego en sus gobiernos incipientes tuvieron una combinación de caudillismo militar y político; y posteriormente en el siglo XX y siglo XXI, apareciera el caudillismo ideológico que hace uso de la política democrática para sus intereses hegemónicos tanto de derecha como de izquierda, estas tres formas de caudillismo mencionadas y que talvez pueda haber otras, responden a intereses de expansión y dominio no solamente territorial, sino económico, cultural, social e ideológico, sometiendo sistemáticamente a los países sutilmente y causando el deterioro en su gestión gubernamental. (ONU, 2022).

La presencia del caudillismo a nivel nacional ha tenido un protagonismo muy especial en las decisiones de la vida política de nuestro país en sus primeros 200 años como estado peruano, uno de los dilemas o discusiones fue qué forma de estado o gobierno se debería adoptar como nación, ello causo grandes discrepancias entre los que nos independizaron, los criollos y mestizos de aquella época, esa inestabilidad se hace notoria entre los años 1821 al 1845 (25 años), tuvimos 15 presidentes, 10 congresos de la república que promulgaron 06 constituciones algunas liberales y otras de tipo conservadoras; así como, si debería ser un estado unitario o federal, que resultó en levantamientos armados dirigidos por caudillos militares que acabaron en golpes de estados o conspiraciones de su propia militancia y la injerencia de estado vecinos; el gran reto era estructurar, organizar y hacer funcionar un nuevo estado, lo que se fue dando en forma paulatina con las otras 06 Constituciones que se dieron hasta la fecha, y que grupos de tendencia política en especial de izquierda quieren cambiar la de 1993. (Aljovín, 2000).

Las autoridades y la sociedad organizada se propusieron mejorar y modernizar el estado peruano, cuyas reformas le fue encargado al CEPLAN para que a través del Acuerdo Nacional proceda a elaborar objetivos nacionales para enrumbar el destino del país, con la finalidad de tener un orden en cada uno de sus

actividades sociales, políticas, económicas y tecnológicas con la misión de potenciar al Perú con aras de desarrollarse y se logre el bienestar de la nación, contando primero con 31 políticas nacionales y que luego se incorporaron 4 políticas nacionales, logrando aprobarse el primer Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, y luego formularía las políticas nacionales de modernización de la gestión pública al 2030, y posteriormente se aprobó el segundo Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, para que las instituciones del estado se enfoquen y puedan desarrollar sus propios planes según su respectivos niveles de estado. Pero para que se logre el espíritu de la planificación solo se requiere de la voluntad política con profesionalismo y coherencia y eliminar todo rezago de liderazgo de caudillaje político y social, así como, la improvisación de oportunistas (outsider). (CEPLAN, 2023; DS N° 103-2023-PCM, 2023)

La relevancia social se daría en el marco de la gestión pública de los 17 Objetivos Globales de Desarrollo Sostenible (ODS), incidiendo en forma particular en el Objetivo Global 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; y que en las 35 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional en el primer objetivo: democracia y estado de derecho, en el número 7: Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana. La relevancia profesional en realizar una exhaustiva investigación de uno de los fenómenos o formas de sutil liderazgo bajo la sombra del caudillismo y que permitiría demostrar que existe la necesidad de conocer el espectro político y social en el que se desarrolló en la historia nacional e internacional y cuáles fueron sus efectos en la aplicación de la gestión pública en la institucionalidad presidencial a fin de adoptar medidas de carácter normativo para fortalecer la democracia en favor de las recientes y futuras generaciones con el único propósito de consolidar el fin supremo de la nación que es el bien común. (ONU, 2018; ACUERDO NACIONAL, 2014)

En este orden de ideas de este análisis se planteó describir las siguientes dos categorías: caudillismo político social y gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú; enunciándose las siguientes preguntas, que constituyó el problema general: ¿Cómo incide el caudillismo el caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI?; Problemas específicos: ¿Cómo interactúa un líder político caudillista en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo

XXI? ¿Cómo se reconoce la participación de un dirigente caudillista en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI?

El estudio se justificó socialmente de acuerdo con Ñaupas et al (2018); Hernández-Sampieri et al (2018); consideran que la investigación resolverá problemas sociales concernientes a las personas que viven en sociedad; en el presente estudio se apreciará que el mandato de la gran mayoría de caudillos que lograron alcanzar la presidencia de su país o algún cargo de sus jurisdicciones políticas lo hicieron mediante luchas entre partidos políticos y el respaldo de facciones de las masas populares, que cuando no cumplían con las expectativas por el cual lo eligieron como tal, seguían a otro caudillo. En la historia republicana podemos resaltar que la gran mayoría desembocaron en violentas dictaduras, represiones a la oposición y desorientación política y económica, pero en pocas se logró canalizar formas democráticas y federales, y se logró el proyecto de desarrollo contraposición a las políticas neocoloniales.

La justificación epistemológica de acuerdo con Ñaupas et al (2018), define a la epistemología como el tratado del conocimiento científico o ciencia, agrupa didácticamente los enfoques cuantitavistas y cualitavistas en cuanto a las diferentes concepciones de la ciencia, el método y la investigación científica, correspondiéndole al enfoque cualitativo el materialismo dialéctico e histórico; desde este punto de vista el fenómeno político social en estudio, se evidencia en hallazgos históricos que los autores han descrito detalladamente sobre las causas y efectos de la gestión pública de los gobernantes caudillistas que han sido debidamente sesgadas por inclinación a intereses particulares y exclusivo a una sola elite de escasa minoría en detrimento de la gran mayoría de compatriotas, y como la historia también es cíclica con diferentes autores y diferentes formas, pero el fondo es el mismo, favorecerse y favorecer a determina grupo, agrupación u organización de la sociedad.

En cuanto a la justificación metodológica el enfoque cualitativo de acuerdo Ñaupas et al (2018), señala que empleando las herramientas específicamente en la recolección de información, en este caso para el presente estudio de enfoque cualitativo a través de cuestionarios o entrevistas que se realizarán a personas entendidas de la materia que se está tratando, los resultados nos permitirán tener un soporte a profundidad para tener una idea de las preguntas planteadas como

problemas y tener un entendimiento de los objetivos a través de la categorización del ámbito temático alineadas a las subcategorías de cada categoría que se está tratando.

Se justifica teóricamente de acuerdo con Ñaupas et al (2018); Hernández-Sampieri et al (2018), señala que cuando se realiza un estudio con relación a la investigación de un problema en el planteamiento y curso de una teoría científica nos permitirá realizar una innovación científica y que previamente es imprescindible realiza un balance o situación de dicho problema en investigación; explicando si va a satisfacer o ampliar un modelo teórico o si sus resultados refutaran otras investigaciones; en este sentido las categorías del ámbito temático de la presente investigación establecerá que existe una relación entre sus dos categorías, debido que la gestión de mandatarios caudillistas afectan directamente e indirectamente el fin supremo del bien común que debe atenderse prioritariamente en la administración del estado peruano.

La justificación deontológica de acuerdo con Unión Profesional (2009), si bien es cierto que en los textos de metodología de la investigación no consideran este tipo de justificación, sin embargo, en su página web de esta institución citada, ha publicado un tratado de Deontología Profesional: Los códigos deontológicos, en el que plasma una definición del término deontología o teoría deontología considerándolo como una teoría ética que regula los deberes, interpretándolos en preceptos, directivas morales y reglas de conducta; que con relación al problema planteado en esta investigación se considera que es una noción que ha carecido los mandatarios desde el año 1821, en el que al inicio de la independencia de los españoles, de pasar de colonia a un país supuestamente republicano, fuimos gobernados por presidentes caudillistas de origen militar, carentes de principios y valores para con la nación, sin ningún sentimiento del deber para con la patria, la sociedad peruana y el futuro y desarrollo de una nación que recién empezaba sus primeros pasos en la gestión pública de un estado incipiente.

Como objetivo general: Analizar el impacto del caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI; objetivos específicos: Explorar las percepciones y la experiencia de los especialistas sobre los líderes políticos sociales en el contexto del caudillismo en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI.

Analizar la percepción sobre los dirigentes políticos sociales en el contexto del caudillismo en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI. (Fuentes et al, 2020; Hernández-Sampieri et al, 2018)

II. MARCO TEÓRICO

Con respecto a los estudios anteriores revisados en la categoría en el Contexto nacional sobre caudillismo, se tiene a Loayza y Salinas (2022), en su libro la promesa del caudillo, su objetivo fue narrar la historia republicana del Perú (1826-1872), el estudio tiene como objetivo analizar los procesos históricos de la época examinando los acontecimientos cronológicos de los intentos de ejercer el poder ejecutivo y la gestión pública en la administración estatal, excluyendo la participación general de las poblaciones mestizas, indígenas y esclavas de la época, que eran en su mayoría analfabetas. Las administraciones estatales anárquicas se limitaban a la élite criolla y estaban presididas por caudillos militares que disputaban la máxima magistratura del país a través de guerras internas o conspiraciones apoyadas por grupos de poder, que se hicieron cargo de la administración pública al inicio de la independencia del Perú.

Pereyra (2020), artículo publicado en la revista científica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), el objetivo era conocer la historia del Partido Comunista Peruano (Bandera Roja) en Ayacucho, desde la narración de sus militantes. La metodología utilizada fue descriptiva que penetra en la historia del colectivo e identifica su principal característica. En la investigación se encontraron que los militantes de Bandera Roja se formaban a partir de un entorno familiar, amical y vecinos que los agrupaba con su ideología quienes eran liderados por un caudillo o líder carismático que actuaba en forma paternalista. Concluyendo que no tuvieron mayor trascendencia política, ni ideológica, ya que se trató de un entorno de campesinos y amigos de barrio de la década de 1970, que no tenían llegada al gobierno o gobiernos de turno.

Aljovín (2020), en su obra caudillismo y constituciones Perú 1821-1845, el objetivo fue relatar hechos de la posindependencia quien para fundamentar su investigación historiográfica tuvo el apoyo de historiadores extranjeros y de la revisión de libros, artículos y otros; la metodología utilizada fue descriptiva; los resultados encontrados en los 24 años recientes de la nueva gestión gubernamental bajo la dirección de caudillos militares en la institucionalidad presidencial desde un análisis contextual e ideológico, tanto en sus contradicciones y sus virtudes en cuanto a la exhaustiva revisión de la cultura y la modernidad

política de esa época y también de los discursos y prácticas simbólicas. Concluyeron que las consecuencias nefastas de naturaleza social, cultural, político, ideológico y militar estuvieron en torno al origen de los conflictos que se dieron entre el orden constitucional legalmente establecido y la insurgencia que fue representada por el poder de las armas bajo el liderazgo de caudillistas.

Mera (2017), en su tesis la sociedad de los caudillos, El estudio tuvo como objetivo establecer el origen social y la propuesta teórica para la comprensión del caudillismo en el Perú. La metodología utilizada fue el análisis sociológico e histórico descriptivo, centrándose en el origen de la figura del caudillo, el caudillismo y el caudillaje como fenómeno político social y económico en América Latina, particularmente en el Perú. El estudio concluyó con una propuesta de clasificación del caudillismo basada en criterios de base social e integración. Las categorías propuestas incluyen el caudillismo local, el caudillismo monárquico-continental y el caudillismo nacionalista, que se define a través de un discurso de nacionalismo integrador. Las acciones del caudillismo están justificadas por un sentimiento nacionalista, lo que sugiere una disputa entre los principios libertarios inmediatos y distantes.

Olmo (2022), corresponsal del medio noticioso extranjero BBC Londres, en su artículo de la entrevista realizadas al periodista peruano Gustavo Gorriti, del instituto de defensa legal (IDL), tiene como objetivo aclarar la vigencia que tiene políticamente en el Perú el expresidente Alberto Fujimori Fujimori a pesar de haber estar preso; así como, al postulante a la presidencia y actual alcalde de Lima Rafael López Aliaga de ultraderecha fascista, considerándolos a ambos caudillos políticos, los mismos que cuentan con respaldo popular; la metodología empleada es descriptiva; del análisis realizado al artículo se encontró la narración política y social durante el mandato de Fujimori, y su vigencia a través de la candidatura de su hija Keiko Fujimori Higuchi; comparando su figura presencial al de los caudillista de las épocas del siglo XVIII; asimismo, el periodista peruano fundamenta su posesión que este tipo de liderazgo se sucedió en el Perú con dictaduras militares de 1960 y 1970.

Palumbo et al (2022), este estudio investigo la percepción de la participación ciudadana en la gestión pública en Lima, Perú, utilizando un enfoque cuantitativo y

descriptivo. La investigación utiliza el cuestionario como herramienta primaria de recolección de datos. Desde la década de 1990, los gobiernos nacionales se han enfrentado a importantes desafíos para abordar las cuestiones de población, lo que ha dado lugar a una crisis de legitimidad. La promoción de la participación ciudadana ha surgido como una respuesta para legitimar y mejorar la gestión pública. En el Perú, los mecanismos legales ofrecen diversas herramientas para la participación ciudadana, pero los resultados muestran una baja participación activa en la toma de decisiones. Esta situación genera una percepción de ineficiencia en la participación ciudadana en los asuntos públicos, lo que pone de manifiesto la necesidad de contar con mecanismos más efectivos.

Vértiz et al (2023), en su artículo gobierno en línea y nuevas tendencias en la gestión pública en el caso peruano, el autor se propuso el objetivo de describir las evoluciones actuales en la gestión pública y la implementación de gobiernos en línea en el contexto peruano, para abordar esta investigación, se empleó una metodología cuantitativa que incluyó enfoques descriptivos y no descriptivos, los resultados obtenidos revelaron una clara orientación hacia el fortalecimiento de los gobiernos en línea, destacando iniciativas para popularizar el acceso a Internet y la digitalización de procesos y servicios en instituciones gubernamentales, estas medidas tienen como finalidad facilitar la interacción directa entre los ciudadanos y el Estado, buscando fomentar una participación ciudadana más activa y transparente en la gestión pública, en conclusión, el estudio evidencia la relevancia y dirección de las transformaciones en curso para modernizar y optimizar la administración pública en el Perú.

Soto et al (2023), el objetivo fue demostrar la contribución del plan urbano en la gestión pública de los gobiernos locales en el contexto peruano, adoptando un enfoque cualitativo, la metodología se basó en una revisión documental, caracterizada por una fase descriptiva y un diseño transversal no experimental, la revisión documental comprendió la recolección y análisis de datos, evaluando cuidadosamente el contexto, los resultados obtenidos revelaron que, según el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el porcentaje de inversión pública en desarrollo urbano a nivel nacional en 2021 fue bajo, no alcanzando la meta proyectada y siendo inferior al porcentaje de 2020, estos hallazgos indican la

ineficiencia de la gestión pública de los gobiernos locales en la elaboración de planes urbanos. En conclusión, se confirma que los planes urbanos son instrumentos esenciales para la planificación urbana y el ordenamiento de ciudades, siendo cruciales para lograr un desarrollo urbano sostenible que mejore la calidad de vida de la población.

Quiroz (2022), el objetivo general de la investigación fue determinar el nivel de gestión de la Municipalidad Provincial de Chota (MPCH), el enfoque metodológico adoptado fue descriptivo, cuantitativo, no experimental (no probabilístico, muestra dirigida) y transversal, los resultados obtenidos revelaron que la MPCH exhibe un bajo nivel de eficiencia, eficacia, colaboración, transparencia y ética, como conclusión, se destacó que analizar la administración municipal a través de las dimensiones de la nueva gobernanza pública" y del planeamiento estratégico institucional, proporcionó una metodología efectiva para diagnosticar la gestión de la MPCH, este enfoque metodológico puede ser útil para otros gobiernos locales en la evaluación de sus prácticas de gestión.

Espinoza et al (2021), el estudio tuvo como objetivo identificar problemas en la gestión de las instituciones de salud en el Perú a través de la encuesta ENSUSALUD 2016. Se realizaron entrevistas descriptivas a 366 personas de 184 prestadores de servicios de salud de 25 regiones. Los resultados mostraron que el 43,7% de los directores identificó la escasez de recursos humanos como el principal problema de gestión, seguido por el déficit presupuestario (38,2%) y la escasez de especialistas (34,7%). Los problemas más significativos identificados por los directores fueron la escasez de recursos humanos, la falta de insumos y medicamentos, la infraestructura inadecuada y el déficit presupuestario. Estos hallazgos proporcionan información valiosa para los gestores y tomadores de decisiones de salud, lo que les permite tomar medidas adecuadas y oportunas para mejorar la calidad del servicio y la satisfacción del usuario.

García (2021), este artículo tuvo el objetivo de analizar al primer caudillo boliviano del siglo XIX, Andrés de Santa Cruz, la metodología utilizada fue descriptiva y los resultados mostraron a un paradigmático caudillo andino de una naturaleza militar, que implemento un proyecto político, de origen bolivariano, en forma de la Confederación Perú – Bolivia, basada en la lealtad de sus redes

militares y políticas clientelistas, control del público, control de la opinión, y la legitimación republicana pública del Caudillo; cuya conclusión fueron observar las acciones políticas claves para comprender la historia de Bolivia del siglo XIX.

Rivera (2021), el objetivo era evaluar la política de la tierra bajo el gobierno de Evo Morales expresidente de Bolivia, rastreando el desarrollo de una postura más progresiva entre 2006 y 2012 a una marcada por concesiones a la élite agroindustrial oriental en el período entre 2013 y 2019; la metodología empleada es la descriptiva; en la parte política social de Bolivia se encontró que existió un período de crisis a fines de 2019, después de que las elecciones celebradas el 20 de octubre de ese año fracasaron y el primer presidente indígena y más antiguo del país, Evo Morales, se vio obligado a renunciar al cargo en medio de la protesta social y la presión militar; el análisis detallado de cómo la constitución de 2009, a pesar de todos los elogios que ha recibido, ha dado forma a las instituciones políticas de una manera que las convierte en incapaces de canalizar y resolver la disidencia pública, cayendo presa de la política de Caudillismo ello da pie a una influyente protesta social, haciendo que cualquier fuerza política no pueda gobernar sin "poder polémico".

Maclure (2022), el estudio examinó el impacto negativo de la carismática presidencia de Daniel Ortega en el sistema educativo nicaragüense. Las dos crisis de gobierno y de educación populista en Nicaragua están vinculadas a una trayectoria histórica marcada por el poscolonialismo, las profundas divisiones de clase y el conflicto. El estudio rastrea la conexión entre la educación pública y estatal a través de períodos clave en la historia política de Nicaragua. Explica cómo cada cambio drástico de gobierno ha afectado el propósito nacional percibido de la educación. El régimen de Ortega debilitó los cimientos constitucionales de la gobernabilidad democrática, perdiendo el propósito nacional de la educación debido a las convenciones políticas y la supervivencia del régimen. El estudio concluye que la reforma educativa debe ser parte integral de la lucha en curso para reconstituir la gobernabilidad democrática.

Veltzé (2021), el objetivo fue el ensayo del expresidente boliviano Eduardo Rodríguez Veltzé, en revisar las causas de las interrupciones políticas de Bolivia; el método empleado es el descriptivo; se analiza cómo un swing pendular entre la

democracia y la olocracia (regla de la mafia) es la causa subyacente de un conflicto persistente en Bolivia; así como, la debacle más reciente sobre las elecciones de 2019; este proceso surge de los defectos en la tradición constitucional y el orden legal actual, que por su parte fallan como conductos para la disidencia pública pacífica y, a menudo, puede ser aprovechado por la política del Caudillismo; el autor rastreo estos temas junto con el texto constitucional de 2009 y elabora sus argumentos con ideas de su carrera en las más altas oficinas de Bolivia, la Corte Suprema, sus misiones diplomáticas y la presidencia misma.

Frédéric (2021), el estudio tuvo como objetivo estudiar al presidente cubano Manuel Isidro Isidoro Belzu (1948 – 1955) y su relación con la modernidad latinoamericana. La metodología utilizada fue descriptiva, analizando el fenómeno político social del caudillismo popular utilizando la historia, la sociología, la antropología y las ciencias sociales. Durante las guerras de independencia del siglo XIX, la mente del colectivo hispano era compleja y ambigua debido a la fascinación y el rechazo. Los diagnósticos realizados por los investigadores fueron negativos y pesimistas, lo que llevó a la disfuncionalidad y al fracaso de la modernidad política. El estudio concluye que la historiografía histórica tradicional presenta a Belzu un caudillista de derechas, pero la realidad no es eterna e inmóvil. Hoy en día, los caudillistas de izquierda se definen como presidentes latinoamericanos de tendencia derechista, y el actual populismo de izquierda se asocia con el programa de derecha con influencia europea.

Morelli (2021), su objetivo de investigación fue analizar el antiguo y el nuevo régimen en la historia política hispanoamericana del siglo XIX, la metodología empleada fue descriptiva, los resultados del estudio fueron agrupar tres cuestiones esenciales: (i) la ciudadanía política y la formación de la nación, (ii) la violencia y las guerras, y (iii) la institucionalización del Estado, con lo que se trataría de demostrar en qué medida durante el siglo XIX se ha caracterizado por la (i) violencia, (ii) la anarquía, y (iii) el caudillismo; el estudio concluyó que el caudillismo fue una de las causas del atraso social y político del siglo XIX.

Venturo et al (2023), el objetivo de esta investigación fue analizar los resultados de investigaciones científicas originales sobre corrupción, seguridad ciudadana, gestión ambiental, educación, turismo y hotelería en América Latina,

evaluando su impacto en la gestión pública y la buena gobernanza para el desarrollo social; la metodología adoptada fue descriptiva con un enfoque cuantitativo. Se seleccionaron 29 artículos de un total de 1377 de las bases de datos Scopus y Web of Science, los resultados revelaron que la corrupción en los países latinoamericanos se agudiza en contextos con altos niveles de pobreza y exclusión, se evidenció una carencia de inteligencia estratégica en la aplicación de políticas públicas y el uso de los fondos estatales, además, se destacó que la escasa seguridad ciudadana en la región está asociada a problemas de corrupción y delincuencia organizada. En conclusión, esta investigación resalta la necesidad de abordar integralmente estos desafíos para promover un desarrollo social más equitativo y sostenible en América Latina.

OEA (2009), el estudio tuvo como objetivo explorar las contribuciones potenciales del Análisis Crítico del Discurso (ACD) de Norman Fairclough al campo de los Estudios Organizacionales (OS) en América Latina, centrándose en su contribución al análisis crítico y dialéctico de las dimensiones discursivas de los procesos organizacionales. El estudio utiliza quince programas públicos del Estado chileno, identificando tres prácticas discursivas: transaccional, mensurable y experticia/transparencia, que dan cuenta del orden particular del discurso: representaciones (discursos), modalidades de coordinación (géneros) e identidades sociales (estilos). El estudio discute las particularidades e implicaciones de este orden discursivo y su centralidad en los procesos de reforma gerencial de la administración pública. El estudio concluye destacando la contribución teórico-metodológica del ACD al fortalecimiento de las herramientas conceptuales y el potencial crítico de los estudios organizacionales en América Latina.

Rincón et al (2023), el objetivo fue analizar la dimensión ética de la gestión pública en los estados de América Latina; la metodología empleada fue descriptiva con diseño hermenéutica-documental; los resultados del análisis, indican que la gestión pública consistió en los procesos destinados a la administración de los recursos disponibles del Estado, concebido como una entidad político-social surgida para preservar los intereses ciudadanos, a pesar de reconocer la prioridad administrativa en los modelos de gestión pública, se subrayó la existencia de consideraciones éticas, axiológicas y filosóficas que deben dirigirse hacia una

revisión de lo social; cuya conclusión fue cuestionar el papel del Estado y su debilitamiento ante la globalización occidental.

García et al (2022), el objetivo de este artículo radica en comprender la dimensión ético-moral de la gestión pública, lo que implica establecer una relación indisoluble entre la naturaleza humana y la gestión de la Organización; para ello, apela al enfoque interpretativo como recurso metodológico que sirve de andamiaje para fijar tanto interna como externamente se procura una visión compartida que impulsara conductas congruentes con los crecientes estándares morales de la sociedad, este enfoque no solo concernía al gestor público como una práctica individual de racionalidad, sino respondía a la evidente necesidad de explorar nuevas y mejores formas de convivencia cívica y organizativa, este desafío se manifestó dentro del tejido cotidiano del gestor público; concluyendo la urgencia de hallar nuevas modalidades de actuación en concordancia con lo correcto y lo justo, representando así un reto significativo para la gestión pública.

CLAD (2020), el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, organismo internacional creado a iniciativa de México, Perú y Venezuela el año 1972, cuenta con el respaldo de la ONU y actualmente son 24 países miembros de Iberoamérica, es público y de carácter internacional; y realizan cumbres y conferencias con mandatarios y funcionarios de alto nivel de cada gobierno en ejercicio, y al finalizar sus reuniones formulan acuerdos a nivel regional como documentos de gestión: cartas, resoluciones y declaraciones, firmados por los asistentes de cada tema que los convocó con relación a la administración pública y reforma del estado y que no son vinculantes; en este contexto, fue concebido la Carta Iberoamericana de Innovación en Gestión Pública durante la conferencia celebrada en Andorra en 2020, esta propuesta fue posteriormente ratificada por la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de la Administración Pública y Reforma del Estado.

CLAD (2023), a partir de las directrices delineadas en la Carta Iberoamericana de Innovación en Gestión Pública, enfocada en cinco pilares fundamentales, que abarcan desde la visión estratégica hasta un modelo relacional democrático, el CLAD aprobó la Carta Iberoamericana de Inteligencia Artificial en la Administración Pública en 2023, esta nueva propuesta, respaldada por la

Organización Mundial de las Telecomunicaciones (OMT) con respaldo de la ONU, subraya la importancia crucial de la Inteligencia Artificial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se destaca la disponibilidad sin precedentes de datos en diversas áreas humanas, como salud, educación, seguridad, economía, migraciones, entre otras, bajo el lema "Una Inteligencia Artificial para el Bien", se enfatiza la necesidad de garantizar que la implementación de esta tecnología contribuya positivamente a la consecución de los ODS.

PCM (2012), a lo largo de las últimas décadas, se llevaron a cabo diversos intentos de reforma del servicio civil en el Estado Peruano, iniciando en 1990 con el cierre de la carrera administrativa y la introducción de nuevas reglas para el ingreso a la administración pública, posteriormente, se propuso una nueva carrera administrativa centrada en la modernización del Estado, seguida de la creación de instituciones y normativas específicas relacionadas con la ética e integridad pública, el último de estos esfuerzos culminó en la reforma actual del servicio civil, que resultó en la creación de la Autoridad Nacional del Servicio Civil en 2008, cada una de estas etapas representó un esfuerzo continuo por acercar y retener al mejor talento humano en la administración pública, adaptándose a las cambiantes necesidades y demandas de la gestión de recursos humanos en el ámbito estatal.

Ley N° 30057 (2013), el Servicio Civil meritocrático asumió el papel de ente rector del Sistema Administrativo de Recursos Humanos en el país, encargándose de impulsar la reforma del Servicio Civil, este proceso se vio respaldado por la aprobación de la Ley del Servicio Civil (Ley Nro. 30057 del 03JUL2013), la cual estaba enmarcada dentro de la Ley Marco de Modernización de la Gestión Pública (Ley Nro. 27658 del 30ENE2002), posteriormente, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (DS 004-2013-PCM del 09MAR2013) incorporó la implementación del servicio civil meritocrático como uno de sus pilares fundamentales, esta política institucional tenía como objetivo asegurar la profesionalización del personal, contribuyendo al fortalecimiento de las entidades públicas al contar con individuos idóneos, comprometidos e incentivados económicamente de acuerdo con sus capacidades y méritos profesionales.

Ley N° 30057 (2013), estas normas legales buscan establecer un régimen único para todas las personas que prestan servicios al Estado y comprende a todos

los servidores civiles, independiente de su nivel de gobierno. Para tener una mejor idea de la implicancia en las entidades públicas vamos a mencionar algunos preceptos normativos del contenido de esta ley: En el Título I disposiciones generales contempla el Art. 1° las entidades que le alcanzan esta norma son el Poder Ejecutivo y sus sectores como sus Organismos Públicos; el Poder Legislativo; el Poder Judicial; así como los Gobiernos Regionales y Locales; los Organismos autónomos entre otros.

Ley N° 30057 (2013), la clasificación y definición de los servidores público de las entidades antes mencionada están contemplados en los artículos 2° y 3° de la Ley SERVIR, entre los que son considerados: (i) funcionario público, (ii) directivo público, (iii) servidor civil de carrera, (iv) servidor de actividades complementarias, y (v) servidor de confianza, poniendo especial relevancia, en el cargo de funcionario público del más alto nivel como la institución presidencial, que es ocupado generalmente por un representante político o cargo público representativo, que en sus funciones de dirección o intervención en la conducción de esta gran empresa que se llama Perú, debe ejercer el gobierno en la organización del Estado como también aprueba las políticas y normas para el cumplimiento del fin supremo que es el bien común.

El termino caudillo proviene de España, y que se trataba de hombres fuertes, parecidos al comandante o jefe de soldados mercenarios italianos que ofrecían sus servicios de acuerdo a Krauze (1994), a la oligarquía o al mejor postor en el siglo XVI, para defenderlos, a los hombres diestros en las armas como los hispanoárabe; a los caballeros medievales imitadores de alguien o algo procurando excederlo o aventajarlo cuyo fin era tomar el reino; en líneas generales eran los jefes, los dueños de vidas y haciendas. Posteriormente, los españoles denominarían caudillos a los líderes carismáticos insurgentes en el continente americano que se levantaron contra la colonialización española que había sometido a las poblaciones indígenas como es el caso de México del siglo XV al XVIII y que luego los franceses intentaron tomar dominio y fracasaron por la rebelión liderada por el caudillo Benito Suarez. El caudillo si no era conocido como tal en otras latitudes, sin embargo, este tipo de líder carismático o dirigente ya existía con otros términos.

CEPLAN (2023), en la Guía de Políticas Nacionales actualizada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0030-2023/CEPLAN/PCM del 26 de febrero de 2023, de aplicación obligatoria para todas las entidades del Poder Ejecutivo y otros niveles de gobierno (regional y local), universidades públicas y las otras entidades del Estado, siempre y cuando formen parte de la implementación y evaluación de las políticas nacionales. La institución presidencial es el más alto cargo dirigenal y administrativo de la gestión gubernamental, y tiene que ser un estadista con capacidades cognoscitivas a fin de ejercer el cargo con idoneidad en el marco del Plan de Modernización de la Gestión Pública y las políticas nacionales a fin de lograr el sostenimiento político, económico, social, cultural y ambiental y en comunión con el bien común.

ODS (2019), los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) forman parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible elaborada por la Asamblea General de la ONU, que fue adoptada como un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad; el propósito es fortalecer la paz universal y que la población tenga acceso a la justicia; la gestión gubernamental a través del liderazgo presidencial debe enfocarse en que los objetivos se concreten en forma progresiva y sincera para que los beneficiarios se encuentren satisfechos con las acciones a llevarse a cabo para su bienestar y seguridad. Dentro los ODS la presente investigación se enfoca en el objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, toda vez que para lograrlo se requiere vivir en un Estado de derecho, con paz, estabilidad, DDHH y gobernabilidad con democracia y la participación de la sociedad civil.

Medina y Ávila (2002); en su artículo publicado en la revista cubana de psicología, titulado: Evolución de la teoría administrativa. La psicología organizacional explica como las sociedades se mueven en torno de teorías administrativas, cuyos enfoques cambiantes a través de la historia de las organizaciones públicas y privadas y según la época han sido aplicados a los sistemas a fin de alcanzar su visión conforme al ambiente en que se fueron desarrollando; los aportes sean integrados como base a las transformaciones que se vive en el mundo como solución a sus problemas. En la gestión gubernamental en las diferentes entidades del estado han hecho uso sistematizado de un conjunto

teorías administrativas para poner en práctica el funcionamiento según sus propias necesidades organizativas, pero por lo observado actualmente en los países del orbe, todas ellas se estarían inclinando por la teoría del Desarrollo Organizacional por el énfasis que se tiene en las personas en un sistema abierto a través del cambio organizacional planificado y ordenado.

CEPLAN (2023), el gobierno a través de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM) ha publicado el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, aprobado con Decreto Supremo N° 103-2023-PCM, que define Objetivos Nacionales que se deben alcanzar a futuro en forma planeada y sistematizada a fin de lograr el bienestar social y el desarrollo económico del país en forma equilibrada y sostenida, para ello ha puesto especial énfasis en cuatro objetivos nacionales que están alineadas a las políticas públicas respecto a desarrollo humano, gestión territorial, competitividad e institucionalidad divididas en cinco ejes a ejecutarse por el gobierno de turno con el fin de alcanzar la visión planteado en el plazo establecido que apuntan a que seamos más competitivos, menos pobre y desigual.

CPP (1993), Ley N° 27658 (2018) y DS N° 103-2022-PCM (2022), Ley N° 29158 (2007), Ley N° 27972 (2003), DS N° 1412 (2018); son normas nacionales que como la Constitución Política del Perú (CPP) y sus 40 modificatorias, Ley Marco de la Modernización del Estado y el Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley Orgánica de la Municipalidades, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, respectivamente; regulan las actividades políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales en favor del bien común que son las personas, para ello es necesario contar con una gestión gubernamental comprometida en el fortalecimiento de la estructura del estado e instituciones públicas convenientemente organizadas y con sus funciones claramente definidas a fin de llevar a cabo una administración pública para que las autoridades políticas, funcionarios y servidores públicos realicen su labor con excelencia.

Ley N° 27785 (2018) y Resolución de Contraloría N° 273 (2014), que regulan las normas generales de control gubernamental; las normas, procedimientos y principios, apoyados por un proceso planificador con políticas, objetivos, fines y metas a cumplir con plazos delimitados y el seguimiento exhaustivo de su

cumplimiento para su evaluación en cuanto a su eficacia y efectividad de las normas estándar internacionales que impulsan el mejoramiento de las sociedades de este planeta en especial en los cargos de más alto nivel, requieren ser supervisadas por sus inmediatos superiores, pero también necesitan ser objeto del control político y administrativo tanto en el Congreso como en la Contraloría General de la República.

Kaiser & Álvarez (2018), su objetivo fue evidenciar a los gobiernos populistas de izquierda o derecha que durante sus campañas electorales ofrecieron un cambio de la gestión gubernamental; la metodología empleada fue descriptiva; los resultados del estudio fueron el análisis del fenómeno del populismo y totalitarismo a fin de lograr el hegemonismo cultural destruyendo las instituciones del estado desde de adentro a fin de refundarlo variando su organización y estructura a favor de sus intereses, haciendo alusión a Bolívar a la advertencia del mal caudillista y refundacional que se vivió en la independencia, y que dicha figura sigue rondando en la actualidad.

Kaiser & Álvarez (2018), citan a Lechin para mencionar al caudillo fascista que tiene un parecido a algunos presidentes de Sudamérica en especial de tendencia de izquierda para luego afirmar que una democracia totalitaria es perfectamente legítima y ejemplo de ello fue Evo Morales que decía que lo político estaba por encima de lo jurídico, porque así lo reclamaba el pueblo, siendo considerado el caudillo boliviano de estos tiempos; también, cita a Ceresole que hace mención del caudillo militar Chávez, quien logra perpetuarse en el poder realizando alianzas con los militares, otorgando cargos públicos a los de servicio activo y retirados. El estudio concluyó que este fenómeno político social puede revertirse con un poco de ciudadanos comprometidos a fin de optar por la alternativa de un republicanismo liberal, a través de la construcción de un sentido común, utilizando tácticamente la inteligencia emocional y educación económica en las redes sociales y el uso de nuevas tecnologías para ilustrar y concientizar a los ciudadanos que es lo mejor que les conviene.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación:

La investigación es de proceso básico (CONCYTEC 2018), que se desarrolla a través del enfoque cualitativo, enfocando en el entorno de las realidades y a las personas. Se utiliza técnicas de recolección para analizar datos y plantear preguntas para mejorar la investigación (Hernández-Sampieri y Mendoza 2018). Este método es inductivo, el cual se encuentra en lo particular y termina en lo general, analizando sus partes experimentales (Hernández-Sampieri y Mendoza 2018). La investigación se dirige al conocimiento del problema en perspectiva, ya que la demarcación del problema tiene en un ambiente e incluye preguntas básicas, obteniendo respuestas que nos desconocemos minuciosamente. La investigación se basa en la indagación de las personas, que es de necesidad conocer y explicar su carácter. (Conde, F. 1995).

3.1.2. Diseño de investigación:

Para guiar la experiencia subjetiva de individuos y grupos es necesario el diseño fenomenológico – hermenéutico e interpretativo; a fin de descubrir el entorno de las personas según su experiencia, a través de sus relatos de vida. (Lincoln y Guba, 1985). Las investigaciones cualitativas proporcionan conclusiones producto del análisis de la recopilación de datos describen e inducen, por eso dice que son subjetivos y de único valor y exclusividad para el objeto de estudio (Guevara, 2016). La diferencia de la visión cuantitativa, en función de sus resultados no son de carácter universal. Mientras el propósito del tratamiento cualitativo es describir comprender los significados que las personas tienen respecto a posibles realidades.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Tabla 1

Categorías o subcategorías apriorísticas

Categorías	Sub-Categorías
Caudillismo político social	Líder Dirigente
Gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú	Política general de gobierno Presidente

3.3. Escenario de Estudio

En el proceso de elaboración de la metodología de investigación cualitativa en el pasado, se consideró que la muestra inicial y tentativa estaba vinculada al método de investigación e inducción, se presupone que el diseño empleado fue fenomenológico-hermenéutico, de acuerdo con las características de la investigación (Hernández et al., 2014), los participantes seleccionados para este estudio comprendieron políticos, historiadores y periodistas, el enfoque del análisis se centró en los mecanismos de elección para el cargo más alto de los funcionarios del Estado peruano, representando la institucionalidad presidencial.

3.4. Participantes

Tabla 2

Participantes

Códigos	Funciones
Ppi1	Recabar e investigar antecedentes
Ppi2	Recabar e investigar antecedentes
Ppi3	Recabar e investigar antecedentes
Ppr1	Registrar información de antecedentes bibliográficos
Ppa1	Recepcionar entrevistas de políticos, historiadores y periodistas.

La población está constituida por los expertos en temas de política gubernamental, políticos, politólogos, historiadores y periodistas.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se optó por la entrevista semiestructurada como técnica para recopilar datos y analizar las respuestas de los participantes, con relación a líderes o dirigentes caudillistas político-sociales en la gestión pública para el cargo de presidente del Perú, durante este proceso, se establecieron definiciones que respaldaron el aprendizaje cognoscitivo de fenómenos políticos y sociales, brindando apoyo a la identificación de categorías sociales, significados políticos y comparación de opiniones (George, 2022), la técnica de la entrevista cualitativa puede desapercibir su importancia y potencialidad, aunque se maneja con naturalidad; en este ejercicio, los participantes construyeron motivos de reflexión, autoafirmación y objetivación de sus experiencias. Los involucrados en estos proyectos deben considerar sus habilidades para manejar historias complejas. (Esterberg, 2001).

3.6. Procedimiento

En el desarrollo del procedimiento indicado, se procedió inicialmente con la subcategorización de las categorías, elemento esencial que conecta con la presente investigación, a continuación, se informó a los individuos seleccionados para las entrevistas, a quienes se designó como participantes del estudio para llevar a cabo las entrevistas e investigaciones mediante observaciones, con la obtención de los datos e información necesarios, se procedió a su traducción y procesamiento, este paso permitió realizar comparaciones y paralelos de los resultados de las entrevistas, considerando los perfiles individuales de cada participante, posteriormente, se llevó a cabo la triangulación de resultados, buscando efectos específicos. Finalmente, se realizó la discusión de los datos recopilados, el marco teórico y los antecedentes.

Tabla 3

Validación del contenido mediante juicio de expertos del instrumento.

Grado académico	Apellidos y Nombres	DNI	Calificación
Dr.	Bracamonte Bauer, Juan José	25562408	Alto nivel
Dra.	Graus Cortes, Lupe Esther	07539368	Alto nivel
Dr.	Paz Llanos, Paúl	25691179	Alto nivel
Mg.	Garay Bazán, Haydee Elena	25580383	Alto nivel
Mg.	Solís Rufino, Jhony	10766077	Alto nivel

Nota: Anexo 04 de evaluación de juicio de expertos (2023).

3.7. Rigor científico

El rigor científico es equivalente a la validez y confiabilidad de la investigación cuantitativa, empleando para ello: la dependencia o consistencia lógica, la credibilidad (consistencia interna), la

auditabilidad o conformabilidad y la transferibilidad o aplicabilidad. (Arias y Giraldo, 2011). Las recomposiciones teóricas deben ser coherentes en la interpretación del problema presentado en este estudio, considerando las normas de validez y confiabilidad, utilizando: (i) Confiabilidad, el resultado es hallar resultados atendibles y probables (Morse et al., 2002). (ii) Auditabilidad o conformabilidad, valorar los desacuerdos y simultaneidad en la observación de los resultados de los procesos (Leininger, 1994). (iii) La transferibilidad o aplicabilidad, es la perspectiva a la factibilidad de ampliar los frutos de la investigación a otras colectividades (Guba y Lincoln, 1981). (iv) La credibilidad, se presenta como efecto de la acogida de la derivación previamente analizados en armonía con sus situaciones relativas (Castillo y Vásquez, 2003).

3.8. Método de análisis de la información

La metodología de análisis, en el pasado, consistió en compilar, configurar y examinar datos para obtener información crucial en la toma de decisiones, los métodos utilizados variaron según la naturaleza y los objetivos de la investigación, centrados principalmente en enfoques cuantitativos y cualitativos (Calzon, 2022), la recopilación de información específica para este estudio fue un método fundamental con resultados de interés (Saldaña, 2012), la triangulación, que implica el uso de múltiples métodos o fuentes de datos, fue empleada para obtener una comprensión integral de los fenómenos en la investigación cualitativa (Patton, 2002), este enfoque incluyó la utilización de diferentes métodos de recopilación de datos, como entrevistas, observaciones y notas de campo, en estudios cualitativos (Polit & Beck, 2019), además, el método de la Teoría Fundamentada permitió la generación de teoría a partir de la recopilación de datos realizada por el investigador o por otros (Glaser, Strauss, 1967).

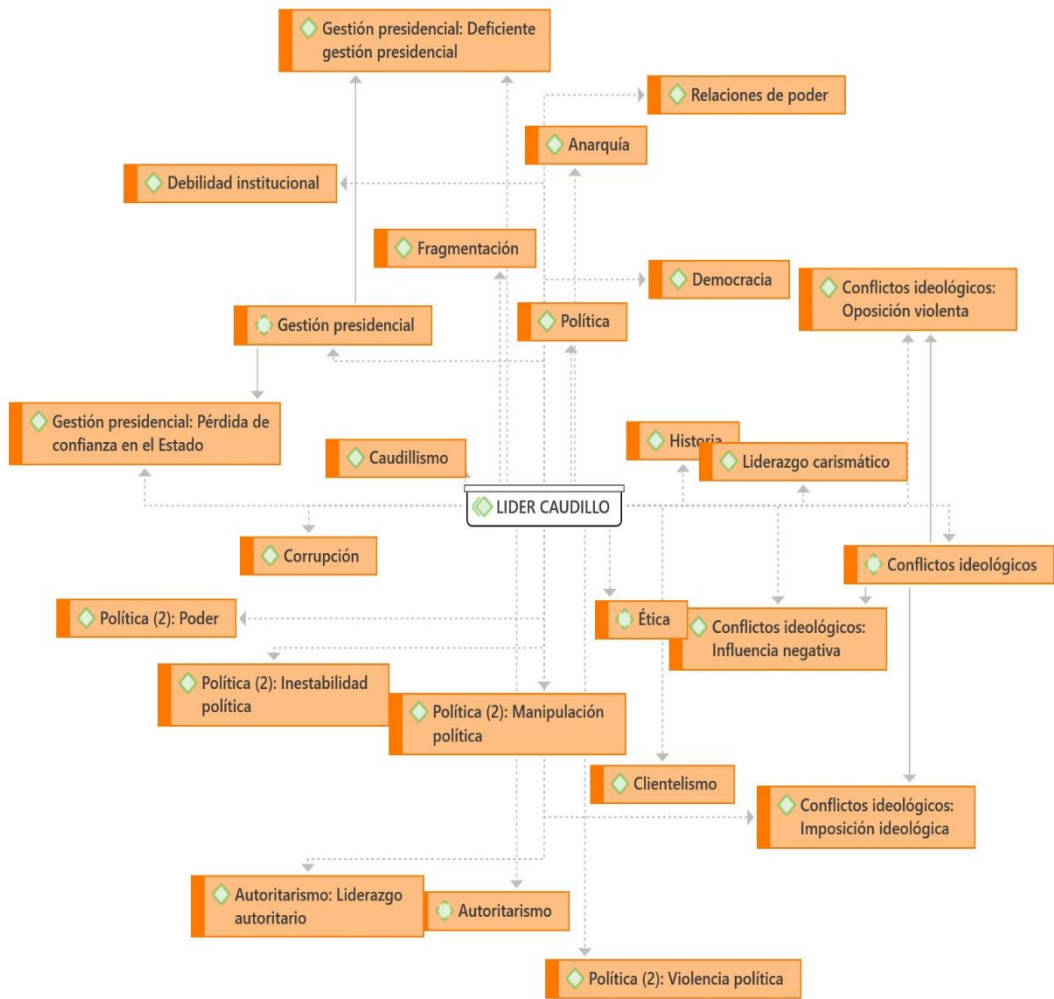
3.9. Aspectos éticos

Este proyecto de investigación sigue los lineamientos normativos para asegurar el diseño del proyecto, que tiene como objetivo producir conocimiento y desarrollo tecnológico para satisfacer las necesidades de la sociedad y la realidad nacional. El proyecto sigue el código de ética y la directriz para garantizar la autenticidad e integridad de los productos de investigación de la Universidad César Vallejo. El proyecto ha completado la paráfrasis necesaria y ha citado referencias bibliográficas de acuerdo con la normatividad APA. El proyecto aplica principios éticos como la Integridad, asegurando la diligencia y transparencia en la conclusión de la información bibliográfica. Se beneficiará de nuevas aportaciones que puedan aportar soluciones a la problemática descrita a través de recomendaciones y proyectos. El proyecto será no maléfico, evitando daños a terceros, como la institución, los investigadores y los participantes, y servirá de referencia para futuras investigaciones. Los participantes tendrán autonomía, ya que serán responsables de la información recopilada y aportarán opiniones críticas sin limitar su libertad de opinión sobre el tema. (RVI N° 0262-2021-VI-UCV y RCU N° 0470-2022/UCV).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Objetivo General: Analizar el impacto del caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI.
 - 1.1. ¿Cómo incide el caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI?

Gráfico 1



Descripción: Esta red semántica muestra 28 códigos que al ser aplicado al resultado de las respuestas de los expertos a la pregunta Nº 1 de la guía de entrevista del objetivo general del fenómeno de estudio se aprecia mayor incidencia en los grupos de códigos de política (05) y conflictos ideológicos (04).

2. Objetivo Específico 1: Explorar las percepciones y la experiencia de los especialistas sobre los líderes políticos sociales en el contexto del caudillismo en la gestión para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI.
- 2.1. ¿Cómo interactúa un líder político caudillista como presidente caudillista, se relaciona con la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI?

Gráfico 2



Descripción: Esta red semántica muestra 24 códigos que al ser aplicado al resultado de las respuestas de los expertos de las preguntas N° 2 y 3 de la guía de entrevista del primer objetivo específico en la subcategoría Líder de la categoría caudillismo político social del fenómeno de estudio se aprecia mayor incidencia en los grupos de códigos de caudillismo (07) e ideología política (04).

2.1. ¿Cómo interactúa un líder político caudillista como presidente caudillista, se relaciona con la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI?

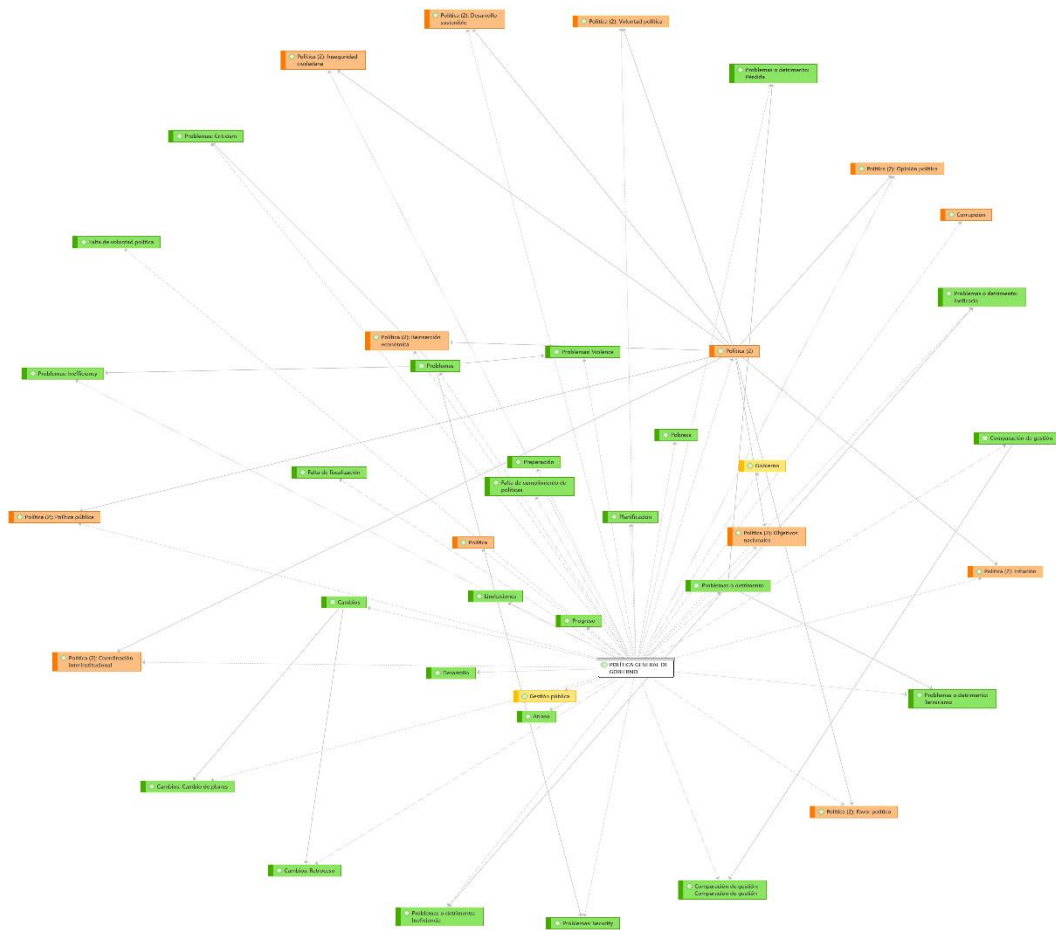
Gráfico 3



Descripción: Esta red semántica muestra 25 códigos que al ser aplicado al resultado de las respuestas de los expertos de las preguntas N° 4 y 5 de la guía de entrevista del primer objetivo específico en la subcategoría Dirigente de la categoría caudillismo político social del fenómeno de estudio se aprecia mayor incidencia en los grupos de códigos de política (07) y liderazgo (06).

3. Objetivo Específico 2: Analizar la percepción sobre los dirigentes políticos sociales en el contexto del caudillismo en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI.
 - 3.1. ¿Cómo se reconoce la participación de un dirigente caudillista en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI?

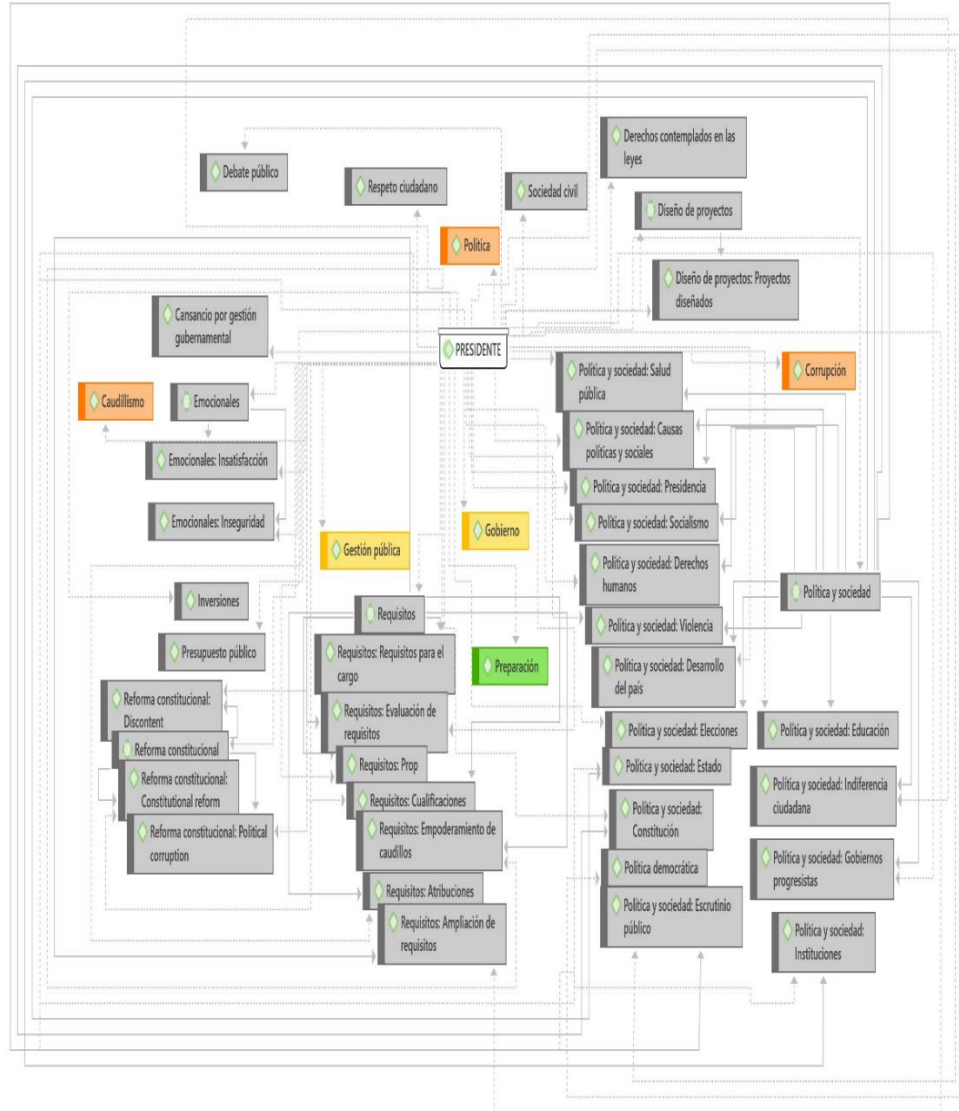
Gráfico 4



Descripción: Esta red semántica muestra 31 códigos que al ser aplicado al resultado de las respuestas de los expertos de las preguntas N° 6 y 7 de la guía de entrevista del segundo objetivo específico en la subcategoría política general de gobierno de la categoría gestión pública en el cargo presidencial del Perú del fenómeno de estudio se aprecia mayor incidencia en forma de códigos concurrentes (05), seguido de atraso (02); y en los grupos de códigos de corrupción: políticas (12) y problemas (09).

3.1. ¿Cómo se reconoce la participación de un dirigente caudillista en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI?

Gráfico 5



Descripción: Esta red semántica muestra 36 códigos que al ser aplicado al resultado de las respuestas de los expertos de las preguntas N° 8 y 9 de la guía de entrevista del segundo objetivo específico en la subcategoría presidente de la categoría gestión pública en el cargo presidencial del Perú del fenómeno de estudio se aprecia mayor incidencia en los grupos de códigos de política y sociedad (16) y requisitos (08).

(NOTA: para formular los gráficos se utilizó el programa ATLAS.ti 23)

Krauze (1994), sobre el termino caudillo señala que es un apelativo que se le asigna a los lideres o dirigentes carismáticos que se levantaron contra la colonización española en Latinoamérica; pero, posteriormente a la independencia toma connotación porque muchos de ellos asumen la presidencia de la república, toda vez que contaban con una fuerza regular para formar un ejército que podrían tener diferentes posiciones, tanto individual o corporativamente desde un punto de vista de intereses de grupo de poder en mayor porcentaje seguido del ideológico; la perspectiva que se tenía, que tal como ocurrió en México, también ocurrió en el Perú.

Loayza y Salinas (2022), al analizar los acontecimientos en forma cronológica hace énfasis de la precaria estabilidad del nuevo estado, en especial a la población que ocupaba el territorio peruano, ya que la gran mayoría de personas fue analfabeta e ignorante, hecho que los excluyo como ciudadanos y sin derecho al voto para elegir a sus gobernantes; esto fue una de las causas que conllevó a que muchos peruanos se alistaran en fuerzas paramilitares a nivel regional y local dirigidas por lideres caudillistas inicialmente de índole militar, luego político e ideológico; este fenómeno político social contó con el apoyo popular, porque una de las causas fue el asedio de bandoleros y delincuentes que les robaban y mataban a sus familiares, por lo que muchos se vieron obligados a unirse a estas fuerzas regulares para defenderse del acecho de esta gente que actuaban al margen de la ley.

El caudillismo inevitablemente para sostenerse económica y logísticamente tuvo que hacer alianzas con elites o grupos de poder o apoyarse en el clientelismo y la corrupción para lograr sus objetivos para acceder al poder ejecutivo; y estando en el gobierno se buscó centralizar el poder, pero resultó fragmentándose por cuotas de poder y repartija, hecho que contribuyó a la debilidad institucional tanto en su organización y estructura, cediendo territorio nacional, polarización de los departamentos, exclusión de las personas como ciudadanos, que motivó a que se levantaran nuevos caudillos que dieron golpes de estado, en algunos casos por traiciones y en otros por conspiraciones, que desencadenó en el quiebre de poder

llevando al país a la anarquía, por lo que se considera que su influencia ha sido negativa sobre la sociedad e instituciones políticas.

Frédéric (2021), en base al análisis de la historia contemporánea en América Latina en el siglo XIX, con respecto al expresidente boliviano Isidro Isidoro Belzu que gobernó entre los años 1848 y 1855, lo referencia como líder o dirigente caudillista populista de tendencia de derecha y que en la actualidad en la región de América Latina se está viviendo un caudillismo populista de tendencia de izquierda; tal como se puede apreciar con el expresidente Evo Morales, dirigente social de tendencia de izquierda radical y que en sus movilizaciones sociales contó con un populismo abrumador que lo llevó a ocupar el más alto cargo del país de Bolivia; lo mismo podemos decir del caso peruano con el expresidente Pedro Castillo Terrones, que el presidente del partido de Perú Libre, señor Vladimir Cerrón afirma a través en una de sus presentaciones en las redes sociales de diciembre 2023, que por primera vez la izquierda popular había tomado el poder ejecutivo, quien postula en su ideario político por una nueva Constitución Política del Perú, tal y conforme lo hacían los caudillistas militares de la post independencia.

Olmo (2022), al entrevistar al periodista Gustavo Gorriti, hace alusión del expresidente Alberto Fujimori Fujimori y Rafael López Aliaga, como caudillos políticos de la ultraderecha fascista y que cuentan con respaldo popular y a pesar que el primero se encontraba en prisión, pero que al estar postulando a la presidencia su hija Keiko Fujimori Higuchi lo hace estar vigente; para los sociólogos y politólogos indican que a falta de partidos políticos e instituciones sólidas, ha dado origen a la asociación del caudillismo y populismo en forma de gobierno en las últimas décadas, ello ocurre por la debilitación de la democracia, dando lugar a la reaparición de esta clase de liderazgo perjudicando la gestión pública que está notablemente se percibe su avance planificado y normativo, ya que Perú tiene aprobado la Política Nacional de Modernización al 2030 (CEPLAN, 2021); hecho que se concretará en la medida que exista voluntad política para cumplir con su misión, finalidad, objetivos y metas.

A pesar de que se indica que no existe un tipo de liderazgo caudillista en el contexto actual, estudios e investigadores sugieren que este fenómeno político social está afectando a países de la región y al Perú, asociado al populismo. Esto es evidente en el contexto actual peruano en el siglo XXI, donde ha habido al menos cinco presidentes, dos de los cuales han renunciado o dejado vacante el poder, asumiendo sus vicepresidentes. El último presidente intentó un autogolpe y se encuentra preso por dicho delito. El caudillista popular Pedro Castillo Terrones, en una reunión con militantes de su partido, dijo "matemos al lobo y luego nos repartimos el cuero". Este tipo de narrativa ha sido una promesa común de los políticos corruptos a sus militantes, y este fenómeno se puede atribuir a los caudillos que han asumido la alta magistratura.

Veltzé (2021), expresidente boliviano analiza las interrupciones políticas de su país, se ha debido a la lucha entre los que defienden la democracia contra las mafias que tienden a practicar la olocracia, y que a menudo es aprovechada por la política de caudillismo, hecho que se refleja en las elecciones de Bolivia del año 2019, debido a la inconsistencia de la tradición constitucional y el orden legal actual; Kaiser y Álvarez (2018) citan a Lechin para mencionar al caudillo fascista de tendencia de izquierda y una democracia totalitaria es legítima y que muestra de ello, es el expresidente boliviano Evo Morales, este caudillista populista en sus discursos dijo que el poder popular esta sobre las leyes, porque el pueblo es el soberano y es que los elige y lo que decida el pueblo el estado debe someterse, por lo que hace del estado el papá garantista y tutor y de su presidente un dios.

Debemos tener presente que tanto Evo Morales (Bolivia) y Pedro Castillo (Perú), se hicieron conocidos en sus respectivos países como dirigentes de agrupamientos sindicalistas, en manifestaciones populares por reclamos sociales y económicos para sus agremiados; para luego, participar en la política postulando a la presidencia de la república en partidos políticos de tendencia de izquierda, aprovechándose de la precariedad de las reglas democráticas para su elección, y en el caso peruano en las últimas elecciones se presentaron 26 organizaciones o partidos políticos, permitidos por la

normatividad en materia del sistema electoral, para ser elegidos presidentes, hecho que atomiza o fragmenta la votación popular, de tal manera, que los 2 primeros que alcanzan mayor votación en el escrutinio de los votos pasan a segunda vuelta, por lo que se considera que cualquiera puede llegar a ser presidente haciendo uso de la campaña de demolición a sus opositores y dividiendo a la población por razones sentimentales y que por razones técnicas en favor del país y su gestión pública en la administración estatal es negativo.

Evo Morales (Bolivia) y Pedro Castillo, conocidos como dirigentes de asociaciones socialistas, participaron en manifestaciones populares por reivindicaciones sociales y económicas para sus militantes. Luego participaron en política, postulándose a la presidencia en partidos políticos de izquierda, utilizando la precariedad de las reglas democráticas para su elección. Como en el caso peruano en las últimas elecciones presidenciales se presentaron 26 partidos políticos, hecho polarizo los votos, esta fragmentación del voto popular ha llevado a que dos candidatos prácticamente caudillistas, uno de izquierda y otra de derecha se disputaran el sillón presidencial lo que se deduce que cualquiera puede llegar a la presidencia, utilizando la campaña de demoler a los opositores y dividir a la población por razones sentimentales y técnicas, cuya percepción ciudadana de la gestión pública de gobierno del periodo 2021-2026 se opine que es negativa para la administración estatal.

El caudillismo es parte de la historia política del Perú que ha ido mutando en forma, pero en el fondo este tipo de liderazgo y dirigencia es contrario al perfil deseado en la institución presidencial, debido que los requisitos constitucionales para ocupar el cargo presidencial son incipientes, y que directa o indirectamente no es congruente con el desarrollo sostenido y el interés general de la nación para realizar una gestión pública eficiente y eficaz para el logro de las metas y objetivos de la administración pública en cada una de las instituciones estatales. El presidente de la república del Perú debe realizarse con un liderazgo intelectual, profesional y técnico ya que dirige y aprueba la política pública del gobierno como lo señala la Ley Orgánica del

Poder Ejecutivo, este poder debe estar circunscrito a los lineamientos de la democracia sin corrupción.

En pleno siglo XXI, de la era de la globalización no podemos darnos el lujo por una minoría inconsecuente de estar planteando la reforma total de nuestra constitución política, los cuales organizados en seudas agrupaciones políticas y presentarnos planchas presidenciales de incompetentes a pesar que puedan tener un liderazgo político o dirigencia social al modelo de los antiguos gobernantes de la época de la posindependencia conocidos como caudillos, cuyo nombre les atribuyo la monarquía española a los líderes revolucionarios de aquel tiempo histórico y que actualmente se le atribuyen a personas que tienen cierto perfil carismático con promesas populistas sean de cualquier tendencia afecte a la gran mayoría de la población con planteamientos populistas sin sustento alguno.

V. CONCLUSIONES

Primera:

El impacto del caudillismo político social incide en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI, ya sea de tendencia de izquierda, centro o derecha, porque no ejecuta convenientemente la política general de gobierno, sino basa sus acciones y actos en base del populismo que tarde o temprano repercute en el bien común como fin supremo de la sociedad y del estado.

Segunda:

Las percepciones y la experiencia de los especialistas sobre los líderes políticos sociales en el contexto del caudillismo en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI, son negativas para llevar en forma planificada el desarrollo sostenido de una nación.

Tercera:

La percepción sobre los dirigentes políticos sociales en el contexto del caudillismo en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI, emergen con el apoyo del populismo que previamente han sido alienados y porque saben manejar la voluntad popular y controlar las mesas de escrutinios para salir favorecidos.

VI. RECOMENDACIONES

Primera:

Fortalecer el sistema nacional de educación, base primordial para formar ciudadanos con un coeficiente intelectual superior, retornando a la currícula nacional, unidades didácticas como economía política, educación cívica y religión para la formación de sus conciencias y formar las nuevas autoridades, libres de sesgo, perfeccionándolos en la tecnología a fin de que sean competentes y contribuyan al desarrollo económica y social del Perú.

Segunda:

La sociedad civil debe procurar la creación de un Instituto de intelectuales en favor de la democracia a fin de revertir la cultura en los niveles de formación, motivándolos con incentivos académicos en alianza con el sector público a fin de que, a mediano o largo plazo, se reviertan narrativas e historias falsas tanto de derecha e izquierda nos han hecho creer con falsos héroes y mártires.

Tercera:

Mejorar los requisitos constitucionales para ser elegidos en el cargo de presidente de la república del Perú y se fortalezca la institucionalidad presidencial, con candidatos profesionales con carreras afines al conocimiento del estado, con meritocracia y una carrera política en el sector estatal intachable debidamente probada, a fin de administrar eficaz y efectivamente el gobierno central, debiéndose obligar que desde su inscripción para postular como partido político con su plancha presidencial, también lo hagan presentando su equipo técnico profesional que asumirán las diferentes carteras con sus respectivos suplentes en los diferentes sectores del poder ejecutivo.

REFERENCIAS

- ACUERDO NACIONAL. (2014). Website - Acuerdo Nacional -; Website - Acuerdo Nacional. <https://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado/politicas-de-estado-castellano/>
- ACUERDO NACIONAL (2021). *Las Políticas De Estado Del Acuerdo Nacional*. Gob.pe. Recuperado el 10 de diciembre de 2023, de <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2021/08/35-Politicas-de-Estado-del-Acuerdo-Nacional.pdf>
- Aljovín, C. (2000). *Caudillos y constituciones: Perú 1821-1845*. Fondo de Cultura Económica.
- Arias M. & Giraldo C. (2011). *El rigor científico en la investigación*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3845203>.
- Calzon, C. (2022). *Métodos de investigación en ciencias sociales*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Castillo, M. & Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Revista Colombia Médica*. (Vol. 34, Número 3). <https://www.redalyc.org/pdf/283/28334309.pdf>
- Castro, P. (2007). El caudillismo en América Latina, ayer y hoy. *Política y cultura*, (27), 9-29. Recuperado en 11 de diciembre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422007000100002&lng=es&tlng=es. *Caudillismo - Concepto, causas, consecuencias y características*. (s/f). Recuperado el 10 de diciembre de 2023, de <https://concepto.de/caudillismo/>
- CEPLAN (2023). *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico*. Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/normas-legales/3869980-009-2023-ceplan-pcd>
- CEPLAN (2023). *Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050*. Gob.pe. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5133337/Peru%20-%20Plan%20Estrategico%20de%20Desarrollo%20Nacional%20al%202050.pdf?v=1694719008>

- CLAD. (2020). Carta Iberoamericana de Innovación en Gestión Pública. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/10/Carta-Iberoamericana-de-Innovacion-10-2020.pdf>
- CLAD. (2023). Carta Iberoamericana de Inteligencia Artificial en la Administración Pública. <https://clad.org/wp-content/uploads/2023/11/CIIA-ES-11-2023.pdf>
- Colàs, P. (2019). Una aproximación historiográfica al “caudillo” Andrés de Santa Cruz. *Naveg@mérica*. https://www.academia.edu/38495194/Una_aproximaci%C3%B3n_historiogr%C3%A1fica_al_caudillo_Andr%C3%A9s_de_Santa_Cruz?email_work_card=abstract-read-more
- CONCYTEC (2018). Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC - Plataforma del Estado Peruano (www.gob.pe)
- Conde, F. (1995). Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en el contexto de la historia de las ciencias. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, 53–68 (Delgado, J., & Gutiérrez, J.)
- Constitución Política del Perú, (art. 43)*. (2022). Gob.pe. Recuperado el 10 de diciembre de 2023, de <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/detallenorma/H682678>
- Decreto Legislativo N° 1088*. (2023). Gob.pe. de <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/Decreto-Legislativo-1088-final.pdf>
- D. S. N° 004-2013-PCM. (2013). *Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública*. Plataforma digital única del Estado Peruano - gob.pe. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/357174/DS-004-2013-PCM-Aprueba-la-PNMGP.pdf?v=1567454992>
- Espinoza, E. (2021). Principales problemas en la gestión de establecimientos de salud en el Perú. *Revista cubana de salud pública*, 46(4), e2146. <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2020.v46n4/e2146/>
- Esterberg, K. (2001). *Qualitative Methods in Social Research*. Editor McGraw-Hill Companies, Incorporated. <https://books.google.com.pe/books?id=oU5kQgAACAAJ>
- Flores Farro, Y. A. (2021). Gobierno electrónico y gestión pública. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 13807-13821. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1359

- Frédéric, R. (2021). *el_caudillismo_y_los_avatares_del_camino_latinoamericano_hacia_la_modernidad_politica*.
<http://file:///D:/1%20UPCV/3f%20LIBROS/Fr%C3%A9d%C3%A9ric%20-%20>
- George, T. (2022). *Semi-structured interview*. Scribbr.
<https://www.scribbr.com/methodology/semi-structured-interview/>
- Glaser, B. G., & Strauss, A. L. (1967). *El descubrimiento de la teoría fundamentada: Estrategias para la investigación cualitativa*. Transacción.
https://books.google.com.pe/books/about/The_Discovery_of_Grounded_Theory.html?id=oUxEAQAAIAAJ&redir_esc=y
- Guevara, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? En *Folios*. Núm. 44. pp. 165-179.
- Hernández-Sampieri & Mendoza (2014). *Metodología de la investigación*. Ediciones McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. 6ta. Edición.
- Hernández-Sampieri & Mendoza (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y mixta*. Ediciones Mc-GRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V. Primera edición
- Kaiser & Álvarez (2018). El engaño populista. Editor digital: Titivillus.
- Krauze, E. (1994). *_Siglo_de_caudillos. _Biografia_politica_de_Mexico__1810-191020200714-117563-16e82qg*.
http://Krauze__Enrique._Siglo_de_caudillos._Biografia_politica_de_Mexico__1810-191020200714-117563-16e82qg
- Leininger, M. (1994). Quality of life from a transcultural nursing perspective. *Nursing Science Quarterly*, 7(1), 22–28.
<https://doi.org/10.1177/089431849400700109>
- Ley N° 27785. (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Gob.pe. Recuperado el 13 de diciembre de 2023, de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/431141/Ley-27785.pdf?v=1574886460>

- Ley N° 27972 (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Gob.pe.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/255705/Ley%20N%C2%BA%2027972%20.pdf.pdf?v=1613145670>
- Ley N° 29158 (2002). *Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado*.
 Plataforma digital única del Estado Peruano (gob. pe).
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/861199/-455746778136619647320200617-18907-1xj6tyx.pdf?v=1592448918>
- Ley N° 30057. (2022). *Ley del Servicio Civil (Ley 30057) [actualizada 2022]*. LP; LP
 Derecho. <https://lpderecho.pe/ley-servicio-civil-ley-30057-actualizada/>
- Lincoln, Y.S. & Guba E. G. (1981). Epistemological and methodological bases of naturalistic inquiry. *Educational Communication and Technology Journal*, 30(4), 233-252.
- Lincoln, Y.S. & Guba E. G. (1985). *Naturalistic inquiry*. Beverly Hills. Sage Pub
- Loayza & Salinas. (2021). *La promesa del caudillo*. Derrama Magisterial.
- Maclure, R., & Avilés, M. S. (2022). Populist governance, caudillismo, and the crisis of education in Nicaragua. En *Populism and Educational Leadership, Administration and Policy* (1st Edition, pp. 141–157). Routledge.
- Mera (2017). *La Sociedad de los Caudillos. Consideraciones sobre el origen y una propuesta tipológica para la comprensión del caudillismo en el Perú*.
- Medina & Avila. (2002). *EVOLUCIÓN DE LA TEORIA ADMINISTRATIVA. UNA VISION DESDE LA PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL*. Bvsalud.org.
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v19n3/12.pdf>
- Morelli, F. (2021). *Entre el antiguo y el nuevo régimen. La historia política hispanoamericana del siglo XIX*. Edu.co.
<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/hiscrit/article/view/4050/3293>
- Morse, J. M., & Bottorff, J. L. (2003). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Universidad de Antioquia.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=663465>
- Ñaupas et al (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- OEA. (2009). *OEA - Organización de los Estados Americanos: Democracia para la paz, la seguridad y el desarrollo - Observatorio de Estrategias y Mecanismos*

<https://www.oas.org/es/sap/dgpe/innovacion/guia.asp>

- ODS. (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Organizaciones de Naciones Unidas. UNDP. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- Olmo, G. (2022). Gustavo Gorriti: "El caudillismo de Fujimori sigue presente en el Perú de hoy". *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60991625>
- PCM. (2012). *EL SERVICIO CIVIL PERUANO ANTECEDENTES, MARCO NORMATIVO ACTUAL Y DESAFÍOS PARA LA REFORMA*. Gob.pe. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1062273/SERVIR_-_El_servicio_civil_peruano.PDF?v=1596037975
- PCM. (2023). *Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050*. Gob.pe. <http://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/4635885-103-2023-pcm>
- Patton, M. Q. (2002). *Investigación cualitativa y métodos de evaluación*. SALVIA. Qualitative Research & Evaluation Methods - Michael Quinn Patton - Google Libros
- Palumbo Pinto, G. B., Tejada Estrada, G. C., Inche Mitma, J. L., & Gomero Mancesidor, J. M. (2022). Participación ciudadana y gestión pública en Lima, Perú. *Revista venezolana de gerencia*, 27(100), 1474-1488. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.100.12>
- Pereyra, R. (2020). Bing.com. Recuperado el 11 de diciembre de 2023, de <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=528ffe2fe0b9a147JmItdHM9MTcwMjI1MjgwMCZpZ3VpZD0zZGYzOWU1Zi00YjJmLTU3MGYtMTYxMy04ZDk1NGE5ODY2YjEmaW5zaWQ9NTE3OA&pfn=3&ver=2&hsh=3&fclid=3df39e5f-4b2f-670f-1613-8d954a9866b1&psq=pereyra+caudillismo+UNMSM&u=a1aHR0cHM6Ly9zaXNiaWludW5tc20uZWR1LnBIL0JpYlZpcnR1YWxEYXRhL2xpYnJvcy9laXN0b3JpYS9JbmljaWFjaW9uX1JlcHViL3RvbW8xL2NhdWRpbGxvc19taWxpdiGFyZXMucGRm&ntb=1>
- Polit, D., & Beck, C. (2019). *Investigación en enfermería*. Lippincott Williams y Wilkins. https://books.google.com.pe/books/about/Nursing_Research.html?id=RTXD DwAAQBAJ&redir_esc=y

- Profesional, U., & Benavides, M. (2009). Deontología Profesional: Los códigos deontológicos. *unionprofesional.com/deontologia-profesional-garantia-para-la-ciudadania/*, 40. <https://www.unionprofesional.com/>
- Quiroz, J. (2022). El nivel de la gestión de la Municipalidad Provincial de Chota: Una metodología para gobiernos locales. *Datos industriales*, 25(1), 79–102. <https://doi.org/10.15381/idata.v25i1.20870>
- RVI N° 0262-2021-VI-UCV. (2021). *RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°0262-2021-VI-UCV*. Edu.pe. Directiva para asegurar la Autenticidad e Integridad Científica de los Productos de Investigación en la Universidad César Vallejo.
- RCU N° 0470-2022-VI-UCV. (2022). *RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0470-2022/UCV*. Edu.pe. Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo.
- Rincón et al. (2023). Ética, estado y gestión pública en América Latina. *Revista venezolana de gerencia*, 28(101), 384–399. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890857>
- Rivera, S. V. (2021). Introducción. En *Bolivia en la encrucijada* (pp. 1-12). Routledge.
- Saldaña, J. (2012). *The Coding Manual for Qualitative Researchers*. DOI:10.29333/ajqr/12085
- Soto-Velásquez, M. E., Mascaró Collantes, G. J., & González-Acuña, V. H. (2023). Plan urbano en la gestión pública de los Gobiernos locales del Perú. *Quipukamayoc*, 31(65), 31–39. <https://doi.org/10.15381/quipu.v31i65.25394>
- Venturo, C. (2023). *Gestión Pública y Gobernanza para el Desarrollo de los Pueblos*. Fondo Editorial Universidad César Vallejo.
- Veltzé, E. R. (2021). From democracy to an ochlocratic intermission. En *Bolivia at the Crossroads* (pp. 13–31). Routledge.
- Vértiz-Osores, J. J., Buendía Giribaldi, A. R., Chilet Cama, S. E., & Massa Palacios, L. A. (2023). Gobierno en línea y nuevas tendencias de la gestión pública: caso peruano. *Revista venezolana de gerencia*, 28(Especial 9), 580–594. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e9.36>

ANEXOS

ANEXO 01: TABLA DE CATEGORIZACIÓN

Título de la tesis: **Caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú - Siglo XXI**

CATEGORÍA DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	SUBCATEGORÍAS	DEFINICIÓN DE SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS
Caudillismo político social	El termino caudillo proviene de España, y que se trataba de hombres fuertes, parecidos al comandante o jefe de soldados mercenarios italianos que ofrecían sus servicios de acuerdo a Krauze (1994), a la oligarquía o al mejor postor en el siglo XVI, para defenderlos, a los hombres diestros en las armas como los hispanoárabe, a los caballeros medievales imitadores de alguien o algo procurando excederlo o aventajarlo cuyo fin era tomar el reino; en líneas generales eran los jefes, los dueños de vidas y haciendas. Posteriormente, los españoles denominarían caudillos a los líderes carismáticos insurgentes en el continente americano que se levantaron contra la colonización española que había sometido a las poblaciones indígenas como es el caso de México del siglo XV al XVIII y que luego los franceses intentaron tomar dominio y fracasaron por la rebelión liderada por el caudillo Benito Suarez. El caudillo si no era conocido como tal en otras latitudes, sin embargo, este tipo de líder carismático o dirigente ya existía con otros términos, en la biblia y la historia de otros países como en Alemania que lo denominaron: kaiser, etc.	Líder	Ejercicio de la autoridad conferida a individuos influyentes en función de sus atributos personales y no de su papel organizativo. Es un fenómeno político que no está limitado por el tiempo o el espacio. (liderazgo personalista) Kostadinova & Levitt (2014) Persona carismática que despierta en los otros miembros de ciertos grupos un sentimiento de confianza, que le dan el reconocimiento de confidente y asesor de ellos. Jiménez Castro (2022)	Ejercicio Autoridad Persona carismática Confidente Asesor Militar Político Ideológico Popular
		Dirigente	Dirigente es aquel que dirige. El verbo dirigir, por su parte, refiere a llevar algo hacia un término o lugar señalado; guiar; encaminar la acción y la intención a un determinado fin; gobernar; regir el manejo de una empresa; orientar; o aconsejar la conciencia de alguien. El concepto de dirigente, por lo tanto, suele asociarse a la persona que está a cargo de manejar o gobernar un determinado emprendimiento. Puede decirse que un dirigente es la cabeza o el líder de un proyecto, teniendo a personas que lo siguen o que respetan sus decisiones al reconocerlo como tal.	Dirigir Guiar Encaminar Gobernar Regir el manejo de una empresa Orientar Aconsejar la conciencia Cabeza Líder de un proyecto

Gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú	Dirigir la política general del Gobierno. Art. 118 Num. 3 de la CPP	Política general de gobierno	<p>La Política General de Gobierno es el conjunto de políticas priorizadas que orientan el desarrollo y actualización de políticas nacionales, planes e intervenciones gubernamentales, y se encuentran interrelacionados con las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Visión del Perú al 2050. La Política General de Gobierno 2021 – 2026, que contó con la asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) para su elaboración, contiene 10 ejes que cuentan con lineamientos prioritarios y líneas de intervención que orientan las acciones de las entidades públicas para superar las mayores brechas identificadas en el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales de las personas, así como en los servicios elementales</p>	Políticas nacionales Priorización Planes Intervenciones gubernamentales Políticas de estado Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Visión Ejes Lineamientos prioritarios Líneas de intervención Entidades públicas Brechas Derechos fundamentales Servicios elementales Gestión
		Presidente	<p>Es el Jefe del Estado, Jefe Supremo de las FFAA y la PNP, personifica a la Nación, y dirige y aprueba la política general del Gobierno en su calidad de Jefe del Poder Ejecutivo. Art. 7° de la Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.</p>	Jefe de Estado Jefe Supremo Jefe del Poder Ejecutivo Institución presidencial Alta magistratura Representante de la Nación

ANEXO 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO DE TESIS	Caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú - Siglo XXI			
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍA	METODOLOGÍA
¿Cómo incide el caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI?	Analizar el impacto del caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI.	Caudillismo político social	Líder	Enfoque Cualitativo
			Dirigente	DISEÑO DE INVESTIGACION
				Fenomenológico- Hermenéutico, Interpretativo
				TIPO DE INVESTIGACION
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			TIPO DE INVESTIGACION
¿Cómo interactúa un líder político caudillista como presidente caudillista se relaciona con la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI?	Explorar las percepciones y la experiencia de los especialistas sobre los líderes políticos sociales en el contexto del caudillismo en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI.	Gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú	Política general de gobierno	Básica
				ESCENARIO DE ESTUDIO
	Radica en el análisis de los mecanismos de elección en el más alto cargo de funcionarios del estado peruano que representa la institucionalidad presidencial			
Presidente	PARTICIPANTES			
¿Cómo se reconoce la participación de un dirigente caudillista en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI?	Analizar la percepción sobre los dirigentes políticos sociales en el contexto del caudillismo en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI.			Políticos, historiadores y periodistas.

ANEXO 03: Consentimiento Informado

Título de la investigación: **Caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú - Siglo XXI.**

Investigador: Fares Abdallah YUNIS CUEVA.

Propósito del estudio:

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú - Siglo XXI”, cuyo objetivo es: Determinar la relación que existe entre el caudillismo político social y la gestión pública en el cargo de presidente de la república del Perú en el siglo XXI. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de posgrado de la carrera profesional o programa **Maestría en gestión pública**, de la Universidad César Vallejo del campus Los Olivos, aprobado por la autoridad correspondiente de la universidad y con el permiso del entrevistado.

Describir el impacto del problema de la investigación:

El impacto del problema: Contribuir a reducir la ignorancia de personas indecisas en las elecciones presidenciales y que su voto refleje una elección consciente que eleve la imagen de la institución presidencial eligiendo personas estadistas en este alto nivel de cargo político o magistratura y que desde que postulan con su forma presidencial deben presentar su equipo técnico para administrar el país, es decir, sus ministros y sus futuros relevos. La administración pública o estatal requiere de una excelente gestión pública, por lo que los presidentes electos deben realizarlo en forma profesional y técnica para ello se cuenta con herramientas que son planteadas por el CEPLAN, como el PEDN al 2050 y las Políticas de Modernización de la Gestión Pública al 2030, en favor de la población de extrema pobreza y pobreza.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizarán entrevistas con preguntas estructuradas y abiertas, donde se recogerán información de personas expertas sobre la investigación titulado: “Caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú - Siglo XXI”.
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 a 60 minutos aproximadamente y se realizará en el ambiente interior de la institución de donde laboran u domicilio de los expertos. Las respuestas de la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación si no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participaren la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a afectar la dignidad de las personas que han ejercido o ejercen el cargo de presidente, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la institución presidencial.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a)(es) (Apellidos y Nombres) Fares Abdallah Yunis Cueva

Email: fyuniscu@ucvvirtual.edu.pe

Docente asesor (Apellidos y Nombres) Panche Rodríguez, Odoña Beatriz

Email:

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participaren la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Anónimo

Fecha y hora:

ANEXO 04: Matriz de evaluación por juicio de expertos

Evaluación por juicio de expertos Nº 1

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “cuestionario”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Dr./ra. Bracamonte Bauer, Juan José
Grado profesional:	Maestría () Doctor (x)
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Especialista
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Entrevista
Autor:	FARES ABDALLAH YUNIS CUEVA
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo - sede Los Olivos
Administración:	Maestría en Gestión Pública
Tiempo de aplicación:	60 minutos
Ámbito de aplicación:	políticos, historiadores y periodistas

Significación:	Categoría 01: Caudillismo político social (05 preguntas) Categoría 02: Gestión Pública en cargo presidencial del Perú (04 preguntas)
----------------	---

4. Soporte teórico

(Describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA/CATEGORÍA	Subescala (subcategorías)	Definición
Caudillismo político social Está definido como la apreciación general que el usuario da acerca de la superioridad o nivel de excelencia sobre una determinada atención que se le brinda, se deduce de expectativas que tiene y de su percepción acerca del servicio obtenido. (Hernández et al., 2017).	Líder	Persona carismática que despierta en los otros miembros de ciertos grupos un sentimiento de confianza, que le dan el reconocimiento de confidente y asesor de ellos. Jiménez Castro (2022)
	Dirigente	El concepto de dirigente, por lo tanto, suele asociarse a la persona que está a cargo de manejar o gobernar un determinado emprendimiento. Puede decirse que un dirigente es la cabeza o el líder de un proyecto, teniendo a personas que lo siguen o que respetan sus decisiones al reconocerlo como tal.
Gestión pública en el cargo presidencial del Perú Se define como la percepción que tienen los clientes de una organización, empresa o institución sobre la calidad de servicio que ofrecen dentro de la entidad. (Capriotti, 2013).	Política general de gobierno	La Política General de Gobierno es el conjunto de políticas prioritizadas que orientan el desarrollo y actualización de políticas nacionales, planes e intervenciones gubernamentales, y se encuentran interrelacionados con las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Visión del Perú al 2050. La Política General de Gobierno 2021 – 2026, que contó con la asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
	Presidente	Es el Jefe del Estado, Jefe Supremo de las FFAA y la PNP, personifica a la Nación, y dirige y aprueba la política general del Gobierno en su calidad de Jefe del Poder Ejecutivo... Art. 7° de la Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la guía de entrevista para la validez del instrumento, elaborado por Fares Abdallah Yunis Cueva, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica semántica es	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy

adecuadas.		específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y adecuado.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como, solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Subcategorías del instrumento:

Categoría 1: Caudillismo político social

- Líder
- Dirigente

Categoría 2: Gestión Pública en el cargo presidencial del Perú

- Política General de Gobierno
- Presidente

CATEGORIA: CAUDILLISMO POLÍTICO SOCIAL

Objetivo General: Determinar la relación que existe entre el caudillismo político social y la gestión pública en el cargo presidencial del Perú en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Relev ancia	Observacion es/ Recomendac iones
LÍDER	¿Considera Ud., qué el caudillismo ha sido y es un fenómeno de liderazgo político social que influye directa e indirectamente en el Perú?	4	4	4	
	¿Si tiene conocimiento qué clase o tipo de liderazgo caudillista se está viviendo en el Perú actualmente en este siglo XXI? ¿Podría referenciar alguno de ellos?	4	4	4	
	¿Cree Ud., que en el presente siglo hemos tenido caudillos en la presidencia del Perú o qué algunos de ellos este candidateando? ¿Podría precisar quién o quiénes conocen?	4	4	4	

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Relev ancia	Observacion es/ Recomendac iones
DIRIGENTE	¿Conoce Ud., qué clase o tendencia política han tenido los dirigentes caudillistas presidentes en el presente siglo? ¿Podría señalar algunos de ellos y su tendencia?	4	4	4	
	¿Los dirigentes caudillos que asuman la presidencia deben tener capacidades de estadistas para administrar una gestión eficaz y eficiente durante un eventual gobierno en el presente siglo?	4	4	4	

CATEGORIA: Gestión pública

Objetivos Especifico 1: Determinar si un líder político caudillista en el cargo de presidente del Perú lograría realizar una conveniente gestión pública durante su mandato en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Relev ancia	Observacion es/ Recomenda ciones
POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO	¿Cree Ud., qué en el presente siglo los presidentes que han asumido la responsabilidad de administrar el gobierno han desarrollado políticas generales de gobierno a fin de realizar una eficiente y eficaz gestión pública a favor de la nación?	4	4	4	
	¿Cree Ud., que los presidentes del presente siglo han tenido o tiene conocimiento de las 35 Objetivos Nacionales, Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) las Políticas de Modernización de Gestión Pública al 2030 (PNGP al 2030) y el Plan de Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) a fin de articular alguna política de general gobierno en el Perú? ¿Puede precisar si existe voluntad política?	4	4	4	

- **Objetivos Especifico 2:** Determinar si un dirigente social caudillista en el cargo de presidente del Perú logra realizar una conveniente gestión pública durante su mandato en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
PRESIDENTE	¿Cree Ud., que los requisitos contemplados en el Art. 110º de la Constitución Política del Estado son suficientes para ser considerados como candidatos para postular al cargo de presidentes? ¿podría considerarse otros requisitos, cómo cuáles?	4	4	4	
	¿Podría considerar qué en el presente siglo exista un caudillismo de fenómeno político social ideológico o militar en la gestión gubernamental del cargo presidencial en el Perú? ¿Cuál podría ser sus posibles causas?	4	4	4	

Firma del evaluador
DNI: 25562408

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

Evaluación por juicio de expertos N° 2

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "cuestionario". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Dr./ra. Lupe Esther Graus Cortez
Grado profesional:	Maestría (<input type="checkbox"/>) Doctor (x)
Área de formación académica:	Clinica (<input type="checkbox"/>) Social (<input type="checkbox"/>) Educativa (x) Organizacional (<input type="checkbox"/>)
Áreas de experiencia profesional:	Especialista
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (<input type="checkbox"/>) Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Entrevista
Autor:	FARES ABDALLAH YUNIS CUEVA
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo - sede Los Olivos
Administración:	Maestría en Gestión Pública
Tiempo de aplicación:	60 minutos
Ámbito de aplicación:	políticos, historiadores y periodistas

Significación:	Categoría 01: Caudillismo político social (05 preguntas) Categoría 02: Gestión Pública en cargo presidencial del Perú (04 preguntas)
----------------	---

4. Soporte teórico

(Describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA/CATEGORÍA	Subescala (subcategorías)	Definición
Caudillismo político social Está definido como la apreciación general que el usuario da acerca de la superioridad o nivel de excelencia sobre una determinada atención que se le brinda, se deduce de expectativas que tiene y de su percepción acerca del servicio obtenido. (Hernández et al., 2017).	Líder	Persona carismática que despierta en los otros miembros de ciertos grupos un sentimiento de confianza, que le dan el reconocimiento de confidente y asesor de ellos. Jiménez Castro (2022)
	Dirigente	El concepto de dirigente, por lo tanto, suele asociarse a la persona que está a cargo de manejar o gobernar un determinado emprendimiento. Puede decirse que un dirigente es la cabeza o el líder de un proyecto, teniendo a personas que lo siguen o que respetan sus decisiones al reconocerlo como tal.
Gestión pública en el cargo presidencial del Perú Se define como la percepción que tienen los clientes de una organización, empresa o institución sobre la calidad de servicio que ofrecen dentro de la entidad. (Capriotti, 2013).	Política general de gobierno	La Política General de Gobierno es el conjunto de políticas priorizadas que orientan el desarrollo y actualización de políticas nacionales, planes e intervenciones gubernamentales, y se encuentran interrelacionados con las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Visión del Perú al 2050. La Política General de Gobierno 2021 – 2026, que contó con la asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
	Presidente	Es el Jefe del Estado, Jefe Supremo de las FFAA y la PNP, personifica a la Nación, y dirige y aprueba la política general del Gobierno en su calidad de Jefe del Poder Ejecutivo... Art. 7° de la Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la guía de entrevista para la validez del instrumento, elaborado por Fares Abdallah Yunis Cueva, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.

semántica es adecuada.	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuado.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como, solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Subcategorías del instrumento:

Categoría 1: Caudillismo político social

- Líder
- Dirigente

Categoría 2: Gestión Pública en el cargo presidencial del Perú

- Política General de Gobierno
- Presidente

CATEGORIA: CAUDILLISMO POLÍTICO SOCIAL

Objetivo General: Determinar la relación que existe entre el caudillismo político social y la gestión pública en el cargo presidencial del Perú en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Relev ancia	Observacion es/ Recomendac iones
LÍDER	¿Considera Ud., que el caudillismo ha sido y es un fenómeno de liderazgo político social que influye directa e indirectamente en el Perú?	4	4	4	
	¿Si tiene conocimiento qué clase o tipo de liderazgo caudillista se está viviendo en el Perú actualmente en este siglo XXI? ¿Podría referenciar alguno de ellos?	4	4	4	
	¿Cree Ud., que en el presente siglo hemos tenido caudillos en la presidencia del Perú o que algunos de ellos este candidateando? ¿Podría precisar quién o quiénes conocen?	4	4	4	

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Relev ancia	Observacion es/ Recomendac iones
DIRIGENTE	¿Conoce Ud., qué clase o tendencia política han tenido los dirigentes caudillistas presidentes en el presente siglo? ¿Podría señalar algunos de ellos y su tendencia?	4	4	4	
	¿Los dirigentes caudillos que asuman la presidencia deben tener capacidades de estadistas para administrar una gestión eficaz y eficiente durante un eventual gobierno en el presente siglo?	4	4	4	

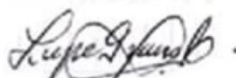
CATEGORIA: Gestión pública

Objetivos Especifico 1: Determinar si un líder político caudillista en el cargo de presidente del Perú lograría realizar una conveniente gestión pública durante su mandato en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Releva ncia	Observaci ones/ Recomenda ciones
POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO	¿Cree Ud., que en el presente siglo los presidentes que han asumido la responsabilidad de administrar el gobierno han desarrollado políticas generales de gobierno a fin de realizar una eficiente y eficaz gestión pública a favor de la nación?	4	4	4	
	¿Cree Ud., que los presidentes del presente siglo han tenido o tiene conocimiento de las 35 Objetivos Nacionales, Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) las Políticas de Modernización de Gestión Pública al 2030 (PNGP al 2030) y el Plan de Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) a fin de articular alguna política de general gobierno en el Perú? ¿Puede precisar si existe voluntad política?	4	4	4	

- **Objetivos Especifico 2:** Determinar si un dirigente social caudillista en el cargo de presidente del Perú logra realizar una conveniente gestión pública durante su mandato en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Releva ncia	Observaci ones/ Recomenda ciones
PRESIDENTE	¿Cree Ud., que los requisitos contemplados en el Art. 110º de la Constitución Política del Estado son suficientes para ser considerados como candidatos para postular al cargo de presidentes? ¿podría considerarse otros requisitos, cómo cuáles?	4	4	4	
	¿Podría considerar qué en el presente siglo exista un caudillismo de fenómeno político social ideológico o militar en la gestión gubernamental del cargo presidencial en el Perú? ¿Cuál podría ser sus posibles causas?	4	4	4	



Firma validador
DNI 07539368

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

Evaluación por juicio de expertos N° 3

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “cuestionario”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Dr./ra. Paz Llanos, Paúl
Grado profesional:	Maestría () Doctor (x)
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Especialista
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Entrevista
Autor:	FARES ABDALLAH YUNIS CUEVA
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo - sede Los Olivos
Administración:	Maestría en Gestión Pública
Tiempo de aplicación:	60 minutos
Ámbito de aplicación:	políticos, historiadores y periodistas

Significación:	Categoría 01: Caudillismo político social (05 preguntas) Categoría 02: Gestión Pública en cargo presidencial del Perú (04 preguntas)
----------------	---

4. Soporte teórico

(Describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA/CATEGORÍA	Subescala (subcategorías)	Definición
Caudillismo político social Está definido como la apreciación general que el usuario da acerca de la superioridad o nivel de excelencia sobre una determinada atención que se le brinda, se deduce de expectativas que tiene y de su percepción acerca del servicio obtenido. (Hernández et al., 2017).	Líder	Persona carismática que despierta en los otros miembros de ciertos grupos un sentimiento de confianza, que le dan el reconocimiento de confidente y asesor de ellos. Jiménez Castro (2022)
	Dirigente	El concepto de dirigente, por lo tanto, suele asociarse a la persona que está a cargo de manejar o gobernar un determinado emprendimiento. Puede decirse que un dirigente es la cabeza o el líder de un proyecto, teniendo a personas que lo siguen o que respetan sus decisiones al reconocerlo como tal.
Gestión pública en el cargo presidencial del Perú Se define como la percepción que tienen los clientes de una organización, empresa o institución sobre la calidad de servicio que ofrecen dentro de la entidad. (Capriotti, 2013).	Política general de gobierno	La Política General de Gobierno es el conjunto de políticas priorizadas que orientan el desarrollo y actualización de políticas nacionales, planes e intervenciones gubernamentales, y se encuentran interrelacionados con las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Visión del Perú al 2050. La Política General de Gobierno 2021 – 2026, que contó con la asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
	Presidente	Es el Jefe del Estado, Jefe Supremo de las FFAA y la PNP, personifica a la Nación, y dirige y aprueba la política general del Gobierno en su calidad de Jefe del Poder Ejecutivo... Art. 7° de la Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la guía de entrevista para la validez del instrumento, elaborado por Fares Abdallah Yunis Cueva, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.

semántica es adecuada.	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuado.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como, solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Subcategorías del instrumento:

Categoría 1: Caudillismo político social

- Líder
- Dirigente

Categoría 2: Gestión Pública en el cargo presidencial del Perú

- Política General de Gobierno
- Presidente

CATEGORIA: CAUDILLISMO POLÍTICO SOCIAL

Objetivo General: Determinar la relación que existe entre el caudillismo político social y la gestión pública en el cargo presidencial del Perú en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
LÍDER	¿Considera Ud., que el caudillismo ha sido y es un fenómeno de liderazgo político social que influye directa e indirectamente en el Perú?	4	4	4	
	¿Si tiene conocimiento qué clase o tipo de liderazgo caudillista se está viviendo en el Perú actualmente en este siglo XXI? ¿Podría referenciar alguno de ellos?	4	4	4	
	¿Cree Ud., que en el presente siglo hemos tenido caudillos en la presidencia del Perú o que algunos de ellos este candidateando? ¿Podría precisar quién o quiénes conocen?	4	4	4	

Subcategoría	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
DIRIGENTE	¿Conoce Ud., qué clase o tendencia política han tenido los dirigentes caudillistas presidentes en el presente siglo? ¿Podría señalar algunos de ellos y su tendencia?	4	4	4	
	¿Los dirigentes caudillos que asuman la presidencia deben tener capacidades de estadistas para administrar una gestión eficaz y eficiente durante un eventual gobierno en el presente siglo?	4	4	4	

CATEGORIA: Gestión pública

Objetivos Especifico 1: Determinar si un líder político caudillista en el cargo de presidente del Perú lograría realizar una conveniente gestión pública durante su mandato en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO	¿Cree Ud., qué en el presente siglo los presidentes que han asumido la responsabilidad de administrar el gobierno han desarrollado políticas generales de gobierno a fin de realizar una eficiente y eficaz gestión pública a favor de la nación?	4	4	4	
	¿Cree Ud., que los presidentes del presente siglo han tenido o tiene conocimiento de las 35 Objetivos Nacionales, Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) las Políticas de Modernización de Gestión Pública al 2030 (PNGP al 2030) y el Plan de Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) a fin de articular alguna política de general gobierno en el Perú? ¿Puede precisar si existe voluntad política?	4	4	4	

- **Objetivos Especifico 2:** Determinar si un dirigente social caudillista en el cargo de presidente del Perú logra realizar una conveniente gestión pública durante su mandato en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
PRESIDENTE	¿Cree Ud., que los requisitos contemplados en el Art. 110° de la Constitución Política del Estado son suficientes para ser considerados como candidatos para postular al cargo de presidentes? ¿podría considerarse otros requisitos, cómo cuáles?	4	4	4	
	¿Podría considerar qué en el presente siglo exista un caudillismo de fenómeno político social ideológico o militar en la gestión gubernamental del cargo presidencial en el Perú? ¿Cuál podría ser sus posibles causas?	4	4	4	



Firma del evaluador
DNI: 25691179

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

Evaluación por juicio de expertos N° 4

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “cuestionario”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

6. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Mg. HAYDEE ELENA GARAY BAZAN
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Especialista en Gestión Pública
Institución donde labora:	Municipalidad Distrital de Ventanilla
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

7. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

8. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Entrevista
Autor:	FARES ABDALLAH YUNIS CUEVA
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo - sede Los Olivos
Administración:	Maestría en Gestión Pública
Tiempo de aplicación:	60 minutos
Ámbito de aplicación:	políticos, historiadores y periodistas
Significación:	Categoría 01: Caudillismo político social (05 preguntas) Categoría 02: Gestión Pública en cargo presidencial del Perú (04 preguntas)

9. Soporte teórico

(Describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA/CATEGORÍA	Subescala (subcategorías)	Definición
<p>Caudillismo político social Está definido como la apreciación general que el usuario da acerca de la superioridad o nivel de excelencia sobre una determinada atención que se le brinda, se deduce de expectativas que tiene y desu percepción acerca del servicio obtenido. (Hernández et al., 2017).</p>	<p>Líder</p>	<p>Persona carismática que despierta en los otros miembros de ciertos grupos un sentimiento de confianza, que le dan el reconocimiento de confidente y asesor de ellos. Jiménez Castro (2022)</p>
	<p>Dirigente</p>	<p>El concepto de dirigente, por lo tanto, suele asociarse a la persona que está a cargo de manejar o gobernar un determinado emprendimiento. Puede decirse que un dirigente es la cabeza o el líder de un proyecto, teniendo a personas que lo siguen o que respetan sus decisiones al reconocerlo como tal.</p>
<p>Gestión pública en el cargo presidencial del Perú Se define como la percepción que tienen los clientes de una organización, empresa o institución sobre la calidad de servicio que ofrecen dentro de la entidad. (Capriotti, 2013).</p>	<p>Política general de gobierno</p>	<p>La Política General de Gobierno es el conjunto de políticas prioritizadas que orientan el desarrollo y actualización de políticas nacionales, planes e intervenciones gubernamentales, y se encuentran interrelacionados con las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Visión del Perú al 2050. La Política General de Gobierno 2021 – 2026, que contó con la asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)</p>
	<p>Presidente</p>	<p>Es el Jefe del Estado, Jefe Supremo de las FFAA y la PNP, personifica a la Nación, y dirige y aprueba la política general del Gobierno en su calidad de Jefe del Poder Ejecutivo... Art. 7° de la Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.</p>

10. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la guía de entrevista para la validez del instrumento, elaborado por Fares Abdallah Yunis Cueva, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica semántica es adecuada.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuado.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como, solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Subcategorías del instrumento:

Categoría 1: Caudillismo político social

- Líder
- Dirigente

Categoría 2: Gestión Pública en el cargo presidencial del Perú

- Política General de Gobierno
- Presidente

CATEGORIA: CAUDILLISMO POLÍTICO SOCIAL

Objetivo General: Determinar la relación que existe entre el caudillismo político social y la gestión pública en el cargo presidencial del Perú en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Relev ancia	Observacion es/ Recomendac iones
LÍDER	¿Considera Ud., que el caudillismo ha sido y es un fenómeno de liderazgo político social que influye directa e indirectamente en el Perú?	4	4	4	
	¿Si tiene conocimiento qué clase o tipo de liderazgo caudillista se está viviendo en el Perú actualmente en este siglo XXI? ¿Podría referenciar alguno de ellos?	4	4	4	
	¿Cree Ud., que en el presente siglo hemos tenido caudillos en la presidencia del Perú o qué algunos de ellos este candidateando? ¿Podría precisar quién o quiénes conocen?	4	4	4	

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Relev ancia	Observacion es/ Recomendac iones
DIRIGENTE	¿Conoce Ud., qué clase o tendencia política han tenido los dirigentes caudillistas presidentes en el presente siglo? ¿Podría señalar algunos de ellos y su tendencia?	4	4	4	
	¿Los dirigentes caudillos que asuman la presidencia deben tener capacidades de estadistas para administrar una gestión eficaz y eficiente durante un eventual gobierno en el presente siglo?	4	4	4	

CATEGORIA: Gestión pública

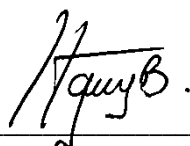
Objetivos Especifico 1: Determinar si un líder político caudillista en el cargo de presidente del Perú lograría realizar una conveniente gestión pública durante su mandato en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Releva ncia	Observaci ones/ Recomenda ciones
POLÍTICA GENERAL DE	¿Cree Ud., qué en el presente siglo los presidentes que han asumido la responsabilidad de administrar el gobierno han desarrollado políticas generales de gobierno a fin de realizar una eficiente y eficaz gestión pública a favor de la nación?	4	4	4	

GOBIERNO	¿Cree Ud., que los presidentes del presente siglo han tenido o tiene conocimiento de las 35 Objetivos Nacionales, Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) las Políticas de Modernización de Gestión Pública al 2030 (PNGP al 2030) y el Plan de Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) a fin de articular alguna política de general gobierno en el Perú? ¿Puede precisar si existe voluntad política?	4	4	4	
-----------------	---	---	---	---	--

- **Objetivos Especifico 2:** Determinar si un dirigente social caudillista en el cargo de presidente del Perú logra realizar una conveniente gestión pública durante su mandato en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
PRESIDENTE	¿Cree Ud., que los requisitos contemplados en el Art. 110º de la Constitución Política del Estado son suficientes para ser considerados como candidatos para postular al cargo de presidentes? ¿podría considerarse otros requisitos, cómo cuáles?	4	4	4	
	¿Podría considerar qué en el presente siglo exista un caudillismo de fenómeno político social ideológico o militar en la gestión gubernamental del cargo presidencial en el Perú? ¿Cuál podría ser sus posibles causas?	4	4	4	



Firma del evaluador
DNI: 25580383

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

Evaluación por juicio de expertos N° 5

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "cuestionario". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Mg. SOLIS RUFINO, JOHNY.
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Especialista
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Entrevista
Autor:	FARES ABDALLAH YUNIS CUEVA
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo - sede Los Olivos
Administración:	Maestría en Gestión Pública
Tiempo de aplicación:	60 minutos
Ámbito de aplicación:	políticos, historiadores y periodistas
Significación:	Categoría 01: Caudillismo político social (05 preguntas) Categoría 02: Gestión Pública en cargo presidencial del Perú (04 preguntas)

4. Soporte teórico
(Describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA/CATEGORÍA	Subescala (subcategorías)	Definición
<p>Caudillismo político social Está definido como la apreciación general que el usuario da acerca de la superioridad o nivel de excelencia sobre una determinada atención que se le brinda, se deduce de expectativas que tiene y de su percepción acerca del servicio obtenido. (Hernández et al., 2017).</p>	Líder	Persona carismática que despierta en los otros miembros de ciertos grupos un sentimiento de confianza, que le dan el reconocimiento de confidente y asesor de ellos. Jiménez Castro (2022)
	Dirigente	El concepto de dirigente, por lo tanto, suele asociarse a la persona que está a cargo de manejar o gobernar un determinado emprendimiento. Puede decirse que un dirigente es la cabeza o el líder de un proyecto, teniendo a personas que lo siguen o que respetan sus decisiones al reconocerlo como tal.
<p>Gestión pública en el cargo presidencial del Perú Se define como la percepción que tienen los clientes de una organización, empresa o institución sobre la calidad de servicio que ofrecen dentro de la entidad. (Capriotti, 2013).</p>	Política general de gobierno	La Política General de Gobierno es el conjunto de políticas priorizadas que orientan el desarrollo y actualización de políticas nacionales, planes e intervenciones gubernamentales, y se encuentran interrelacionados con las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Visión del Perú al 2050. La Política General de Gobierno 2021 - 2026, que contó con la asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
	Presidente	Es el Jefe del Estado, Jefe Supremo de las FFAA y la PNP, personifica a la Nación, y dirige y aprueba la política general del Gobierno en su calidad de Jefe del Poder Ejecutivo... Art. 7° de la Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la guía de entrevista para la validez del instrumento, elaborado por Fares Abdallah Yunis Cueva, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<p>CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica semántica es adecuada.</p>	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuado.
<p>COHERENCIA El ítem tiene relación</p>	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.

lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como, solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Subcategorías del instrumento:

Categoría 1: Caudillismo político social

- Líder
- Dirigente

Categoría 2: Gestión Pública en el cargo presidencial del Perú

- Política General de Gobierno
- Presidente

CATEGORIA: CAUDILLISMO POLÍTICO SOCIAL

Objetivo General: Determinar la relación que existe entre el caudillismo político social y la gestión pública en el cargo presidencial del Perú en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Relev ancia	Observaci ones/ Recomend aciones
LÍDER	¿Considera Ud., qué el caudillismo ha sido y es un fenómeno de liderazgo político social que influye directa e indirectamente en el Perú?	4	4	4	
	¿Si tiene conocimiento qué clase o tipo de liderazgo caudillista se está viviendo en el Perú actualmente en este siglo XXI? ¿Podría referenciar alguno de ellos?	4	4	4	
	¿Cree Ud., que en el presente siglo hemos tenido caudillos en la presidencia del Perú o qué algunos de ellos este candidateando? ¿Podría precisar quién o quiénes conocen?	4	4	4	

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Releva ncia	Observaci ones/ Recomend aciones
DIRIGENTE	¿Conoce Ud., qué clase o tendencia política han tenido los dirigentes caudillistas presidentes en el presente siglo? ¿Podría señalar algunos de ellos y su tendencia?	4	4	4	
	¿Los dirigentes caudillos que asuman la presidencia deben tener capacidades de estadistas para administrar una gestión eficaz y eficiente durante un eventual gobierno en el presente siglo?	4	4	4	

CATEGORIA: Gestión pública

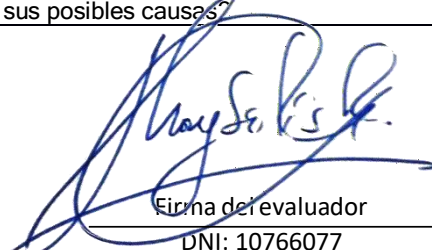
Objetivos Especifico 1: Determinar si un líder político caudillista en el cargo de presidente del Perú lograría realizar una conveniente gestión pública durante su mandato en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Releva ncia	Observaci ones/ Recomenda ciones
POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO	¿Cree Ud., qué en el presente siglo los presidentes que han asumido la responsabilidad de administrar el gobierno han desarrollado políticas generales de gobierno a fin de realizar una eficiente y eficaz gestión pública a favor de la nación?	4	4	4	

	¿Cree Ud., que los presidentes del presente siglo han tenido o tiene conocimiento de las 35 Objetivos Nacionales, Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) las Políticas de Modernización de Gestión Pública al 2030 (PNGP al 2030) y el Plan de Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) a fin de articular alguna política de general gobierno en el Perú? ¿Puede precisar si existe voluntad política?	4	4	4	
--	---	---	---	---	--

- **Objetivos Especifico 2:** Determinar si un dirigente social caudillista en el cargo de presidente del Perú logra realizar una conveniente gestión pública durante su mandato en el siglo XXI.

Subcategoría	Ítem	Clari dad	Cohe rencia	Releva ncia	Observa ciones/ Recomenda ciones
PRESIDENTE	¿Cree Ud., que los requisitos contemplados en el Art. 110º de la Constitución Política del Estado son suficientes para ser considerados como candidatos para postular al cargo de presidentes? ¿podría considerarse otros requisitos, cómo cuáles?	4	4	4	
	¿Podría considerar qué en el presente siglo exista un caudillismo de fenómeno político social ideológico o militar en la gestión gubernamental del cargo presidencial en el Perú? ¿Cuál podría ser sus posibles causas?	4	4	4	


 Firma del evaluador
 DNI: 10766077

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado

de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 05: FICHA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Instrumento de recolección de datos - Técnica: Guía de entrevistas a expertos

Título: Caudillismo político social en la gestión pública para el cargo de presidente de la república del Perú - Siglo XXI.

Categorías: Caudillismo político social y gestión pública para el cargo de presidente

Preguntas	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Triangulación de las 3 entrevistas
<p>1. ¿Considera Ud., qué el caudillismo ha sido y es un fenómeno de liderazgo político social que influye directa e indirectamente en el gobierno del Perú?</p>	<p>---Si bien es cierto que después de la declaración de la independencia en el Perú hubo algunos militares que pretendieron ser caudillos por considerarse con la autoridad de ejercer la gobernabilidad por sus respectivas actuaciones en el ejercicio militar de la defensa del país frente al yugo opresor y que directa e indirectamente tuvieron respaldo popular, esto no implica que ese fenómeno actualmente tenga alguna influencia en el aspecto político.</p>	<p>---En el período posterior a los años de la Independencia, el caudillismo surgió como un sistema político que buscó concentrar el poder, pero terminó fragmentándolo y condujo el país a la anarquía y debilidad institucional. El liderazgo centrado en el carisma o las relaciones de poder establecidas por los caudillos militares trajo consigo otros vicios políticos, como el clientelismo y la corrupción. Por esa razón, la prensa y diversos escritores decimonónicos culparon al caudillismo militar de los males nacionales. No fue sino hasta el gobierno de Ramón Castilla, cuando el caudillismo adquiere cierta estabilidad y se consolida como gobierno, pero en términos generales su influencia ha sido y es negativa sobre la sociedad e instituciones políticas.</p>	<p>— Para dar respuesta a esta pregunta, primero debemos reconocer que, desde la aparición del caudillismo en el Perú, hemos conocido el robo de la conciencia del ciudadano, dirigiéndolos para participar de procesos de carácter institucional y social, casi siempre bajo criterios personales del Caudillo, este simple hecho nos expone frente a riesgos altamente de implosión democrática, de imposición autoritaria del Poder y de sumisión violenta a los grupos de oposición, entre otros.</p> <p>Es en este sentido que identificamos al Caudillo como a un líder autoritario que suele tener un fuerte apego a la conducta militar, por ello siempre busca infiltrarlo, coparlo, manipularlo, para condicionar siempre su apoyo para imponer su violencia y política mesiánica, existiendo lamentablemente este tipo de liderazgo cuando la población percibe vacíos éticos y morales en la gestión presidencial, es en este entender que la sociedad pierde la fe y la confianza en el Estado y cuando una gran parte de la población empieza a confiar más en propuestas violentas para solucionar problemas propios de gobernabilidad, esto ocurre cuando los gobernantes no logran proporcionar</p>	<p>Es en este sentido que identificamos al Caudillo como a un líder autoritario que suele tener un fuerte apego a la conducta militar, por ello siempre busca infiltrarlo, coparlo, manipularlo, para condicionar siempre su apoyo para imponer su violencia y política mesiánica, existiendo lamentablemente este tipo de liderazgo cuando la población percibe vacíos éticos y morales en la gestión presidencial, es en este entender que la sociedad pierde la fe y la confianza en el Estado y cuando una gran parte de la población empieza a confiar más en propuestas violentas para solucionar problemas propios de gobernabilidad, esto ocurre cuando los gobernantes no logran proporcionar</p>

			estabilidad, seguridad, bienestar y una convivencia social armoniosa, entre otras garantías fundamentales, un ejemplo reciente es la deficiente gestión presidencial del Ex. Presidente Pedro CASTILLO TERRONES (2021) – quien estuvo en gestión año y medio, periodo donde se caracterizó por la imposición ideológica de funcionarios sin perfil profesional, quienes tuvieron una deficiente actuación dentro de la administración pública, con la única finalidad de imponer a la fuerza su política doctrinaria.	
2. ¿Tiene Ud., conocimiento qué clase o tipo de liderazgo caudillista se está viviendo en el Perú actualmente en este siglo XXI? ¿podría referenciar alguno de ellos?	---Considero que en la actualidad no existe algún tipo de liderazgo que se pueda mencionar como caudillista, teniendo en consideración que éste es el ejercicio autocrático del poder.	---Los sociólogos y politólogos han asociado caudillismo y populismo en la forma de gobierno de varios presidentes de las últimas décadas. La explicación es siempre la misma, a falta de partidos políticos e instituciones sólidas la democracia se debilita y queda sometida a la acción de liderazgos caudillistas. Existe consenso en que el llamado "colapso de los partidos" profundizado desde la década de 1980 ha motivado que los liderazgos caudillistas se hayan consolidado en casi todos los movimientos y organizaciones regionales y nacionales del Perú.	— Es paradójico pero el Ex. Presidente Pedro Castillo Terrones y su ex. Premier Aníbal Torres Vasques, así como otros líderes de extrema izquierda vienen ejerciendo un tipo de liderazgo caudillista, orientando su discurso y mensajes políticos a lograr imponer su filosofía y visión política de cómo administrar y gestionar el País, bajo su visión del Socialismo.	. En el siglo XXI, no existe un tipo de liderazgo caudillista, ya que es el ejercicio autocrático del poder. Sociólogos y politólogos han asociado caudillismo y populismo en el gobierno de varios presidentes de las últimas décadas. La democracia se debilita y se acepta a la acción de liderazgos caudillistas. El "colapso de los partidos" desde la década de 1980 ha motivado a los liderazgos caudillistas en todos los movimientos regionales y nacionales del Perú. El expresidente Pedro Castillo Terrones y el ex primer ministro Aníbal Torres Vasques emplean un liderazgo caudillista, orientando su discurso y mensajes políticos.
3. ¿Cree Ud., que en el presente siglo hemos tenido caudillos en la presidencia del Perú o qué algunos de ellos este candidateando? ¿podría precisar quién o quiénes conoce?	---Durante el presente siglo todos los gobernantes han llegado al poder mediante elecciones democráticas generales.	---Durante el siglo XIX hubo sucesivos gobiernos caudillistas militares (Gamarra, Castilla, etc.). Incluso líderes civiles como Piérola y Pardo, más allá de su vocación por organizar partidos políticos, terminaron convirtiéndose en caudillos. El escritor González Prada y algunos periódicos satíricos censuraron a esos caudillos presidentes. En los últimos años, diversos politólogos han considerado los gobiernos de Alan García y Ollanta Humala como expresiones de caudillismo. Según Hugo Neira, las causas de que existan caudillos	— A lo largo de la historia y en los últimos años se puede observar la presencia negativa de un tipo de liderazgo caudillista de varios ex. Presidentes, dentro de ellos llama la atención dos tendencias una enfocada en la construcción como la del ex. Presidente Alberto Fujimori (primer periodo) que emprendió una serie de reformas sociales, políticas, económicas, jurídicas, lucha contra la criminalidad y contra el terrorismo, entre otros con el fin de insertarnos en el desarrollo político – económico y social y del otro lado la	A lo largo del siglo XX, el Perú ha tenido caudillos en la presidencia, con gobiernos caudillistas militares como Gamarra y Castilla, así como líderes civiles como Piérola y Pardo. Algunos historiadores han considerado a los gobiernos de Alan García y Ollanta Humala como ejemplos de caudillismo. Las causas de los caudillos (presidentes o candidatos) pueden atribuirse al tejido "despótico" creado en el pasado período colonial y republicano, que favoreció los procesos democráticos. A lo largo de la historia, ha

		(presidentes o candidatos) provienen del "tejido despótico" creado en el pasado colonial y republicano, que vicia los procesos democráticos.	deconstrucción donde la accidentada gestión del ex. Presidente Pedro Castillo Terrones con sus deficientes decisiones ha logrado frenar el desarrollo progresivo de nuestra economía, nombrando a ministros y funcionarios sin cumplir con el perfil de gestor público y peor aun logrando que un segmento de la población cegada por las insatisfacciones y por la indiferencia política, vea en él como el líder Caudillista que puede enfrentar todos estos problemas y puede lograr la implementación y el asistencialismo.	habido una presencia negativa de liderazgo caudillístico por parte de varios expresidentes. Estos líderes se enfocan en la construcción, como las reformas sociales, políticas, económicas y legales de Alberto Fujimori, y la deconstrucción, donde la deficiente gestión de Pedro Castillo Terrones ha obstaculizado el desarrollo progresivo de la economía peruana. Esto ha llevado a que un segmento de la población lo vea como un líder caudillista que puede abordar estos problemas y lograr la implementación y la asistencia.
4. ¿Conoce Ud., qué clase o tendencia política han tenido los dirigentes caudillistas que llegaron a ser presidentes en el presente siglo? ¿podría señalar algunos de ellos y su tendencia?	---No hemos tenido dirigentes caudillistas. Todos los gobernantes que han llegado al poder han sido haciendo uso de la práctica legal Constitucional.	---Existen diversos libros que hacen referencia a los gobiernos caudillistas agregándole el nombre o apellido de sus líderes. Por ese motivo, los politólogos hablan del "gobierno alanista" o el "gobierno humalista", y señalan que ambos evolucionaron de posiciones llamadas izquierdistas hacia otras de centro o derecha moderada. Esto significa que los caudillismos son flexibles y pueden expresar tendencias políticas de todo tipo, incluso de radicalismos de izquierda o derecha. Conviene precisar además que esa tendencia se refleja en el escenario internacional (latinoamericano y mundial), no en vano, recientemente las encuestas señalan que la población aspira a tener en el gobierno un caudillo como Nayib Bukele, presidente de El Salvador.	— Con relación al ex. Presidente Alberto Fujimori aplicó el capitalismo como tendencia política, mientras que el ex. Presidente Pedro Castillo aplicó el Socialismo Progresista.	Se explica qué clase o tendencia política han tenido los dirigentes caudillistas presidentes en el presente siglo. No hemos tenido dirigentes caudillistas, todos los gobernantes han utilizado la práctica legal Constitucional. Existen libros que referencian a los gobiernos caudillistas, agregándole el nombre o apellido de sus líderes. Los caudillistas son flexibles y pueden expresar tendencias políticas de todo tipo, incluso radicalismos de izquierda o derecha. Esta tendencia se refleja en el escenario internacional (latinoamericano y mundial), y el escenario encuentras que la población aspira a tener un caudillo en el gobierno.
5. ¿Los dirigentes caudillos que asuman la presidencia deben tener capacidades de estadistas para dirigir, administrar y realizar una gestión eficaz y eficiente durante un eventual gobierno en el presente siglo?	---Considero que todos los ciudadanos en el ejercicio de la actividad política deben conocer los planes de gobierno de sus respectivos candidatos a fin de conocer cuáles son los objetivos y la forma que se aplicará para la mejor administración de los recursos del estado y obviamente del bienestar de los representados, y ello implica conocimiento y dominio de la gestión pública.	---Los caudillos que asuman la presidencia no solo deben poseer capacidad de estadista, sino también la decisión de fortalecer las instituciones. Ese es el principal problema del caudillismo, pues bajo dicho sistema el gobernante caudillo desea controlar el poder y dominar las instituciones en función de intereses personales o de grupo, sacrificando muchas veces la meritocracia en la gestión pública. Por otro lado, el caudillo debilita incluso el	— Lo mínimo que debe tener un Líder Caudillista, es tener capacidades de estadista, formación académica y profesional en temas de gestión y administración de recursos, para que garanticen mínimamente una eficiente y eficaz gestión presidencial.	Se aborda la importancia del caudillismo en la gestión pública y el poder de caudillos. Se destaca que los caudillos no tienen capacidad de estadista y el poder de fortalecer las instituciones, lo que puede debilitar el funcionamiento de su partido. El caudillismo se basa en el control de poder y dominar las instituciones en función de intereses personales o grupos, sacrificando la meritocracia en la gestión pública. El caudillismo también debilita el

		funcionamiento de su propio partido, pues organiza las cúpulas dirigenciales con adeptos a su persona antes que líderes autónomos. El liderazgo sostenido en la influencia de personas provoca también rencillas internas que, en ocasiones, han generado la división de los partidos. Por esa razón, el caudillismo presenta serias limitaciones para garantizar una gestión eficaz y eficiente.		funcionamiento de su propio partido, y puede generar rencillas internas que pueden generar la división de los partidos. El texto concluye que el máximo que debe tener un caudillo es tener capacidades de estadista, formación académica y profesional en temas de gestión y administración de recursos para garantizar una gestión eficaz y eficiente.
6. ¿Cree Ud., qué en el presente siglo los presidentes que han asumido la responsabilidad de administrar el gobierno han desarrollado políticas de estado o gobierno a fin de realizar una eficiente y eficaz gestión pública a favor del ciudadano y la nación?	---En líneas generales sí considero que los diferentes mandatarios han desarrollado políticas generales en sus respectivos gobiernos, pero lamentablemente no ha habido una buena gestión en el control y la supervisión motivo por el cual la corrupción ha generado y viene generando atraso, pobreza y limitaciones al progreso y al desarrollo.	---Todos los presidentes cuando asumen el cargo señalan que dejan de ser líderes de su partido para convertirse en líderes del pueblo peruano. Sin embargo, apenas inician sus gobiernos, la prensa denuncia la conocida "repartija" de ministerios y diversas dependencias públicas que se entregan a personas carente de preparación y que reciben dichos cargos por favor político. Por otro lado, las "políticas generales de gobierno" pueden ser de "izquierda", "centro" o "derecha". En cualquiera de estos casos, los indicadores sociales y económicos reflejan que la gestión pública ha carecido de eficacia y eficiencia. Más aún, muchos analistas lamentan que las políticas generales desarrolladas por un gobierno muchas veces son desactivadas por el gobierno que le sucede, generándose retrocesos y pérdida de lo avanzado.	— Uno de los ejemplos en temas de gestión eficiente pero cuestionada por un segmento de la población, es la gestión presidencial del Ex. Presidente Alberto Fujimori, quien en su Primer Gobierno enfrentó exitosamente un país que se encontraba sumido en la super inflación, terrorismo e inseguridad ciudadana, transformándolo en un país competitivo y reinsertado al mundo económico, mientras que en la gestión del ex. Presidente Pedro castillo Terrones lo único que se logró es incorporar en la administración pública a personas con perfil partidario carentes de capacidades y formación académica y profesional que garanticen su trabajo dentro de la administración pública, como consecuencia de ello no se pudo estructurar medidas adecuadas que permitan controlar y/o minimizar el impacto de la inseguridad ciudadana, la migración desordenada y sin control de ciudadanos extranjeros.	En general, el texto se refleja la falta de control y supervisión, y la corrupción, atraso, pobreza y limitaciones al progreso y desarrollo. Los presidentes se aceptan como líderes de su partido para convertirse en líderes del pueblo peruano, pero apenas inician sus gobiernos, la prensa denuncia la "repartija" de ministerios y dependencias públicas entre a personas carentes de preparación. Las políticas generales desarrolladas por un gobierno a menudo son desactivadas por el gobierno que le sucede, generando retrocesos y pérdida de lo avanzado. Un ejemplo de gestión eficiente en el presente siglo es la gestión del Expresidente Alberto Fujimori, quien transformó un país competitivo y reinsertado al mundo económico, mientras que en la gestión del ex. Presidente Pedro Castillo Terrones, se incorporó personas con perfil partidario carentes de formación académica y profesional.
7. ¿Cree Ud., que los presidentes del presente siglo han tenido o tiene conocimiento de las 35 Objetivos Nacionales, Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) las Políticas de Modernización de Gestión Pública al 2030 (PMGP al 2030) y el Plan de Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) a fin de articular alguna política	---Los presidentes del presente siglo, con honrosas excepciones, no han tenido ningún conocimiento de lo mencionado y menos han tenido una política de seguir lo trazado en el CEPLAN o de respetar los diversos planes y/o estrategias que cada cartera ministerial tiene, y lamentablemente el Legislativo en su actuar constitucional de fiscalización no ha levantado la voz y menos ha hecho las	---Los politólogos siempre cuestionan la carencia de visión de largo plazo en los presidentes y gobiernos. Es conocido que los presidentes son asesorados por equipos de especialistas por áreas de gestión, que elaboran sus planes de gobierno. Sin embargo, no es raro tampoco que el candidato en campaña sostenga un plan de gobierno, y cuando asume la presidencia aplique otro. En ese	— Lamentablemente NO, los últimos ex. Presidentes de la República e incluso la actual Presidente en gestión carecen de este conocimiento, a tal extremo de observar descontrolada y amenazantemente la imposición de una cultura de violencia criminal en todos los extremos, donde pese a la implementación de medidas políticas- resultan insuficientes para combatir las,	Esto significa que la voluntad política en el Perú no ha tenido en voz y que las políticas supeditan la coordinación entre poderes del Estado y los grupos políticos que controlan el escenario de la violencia criminal. La voluntad política en el Perú es supeditada por la coordinación entre poderes del Estado y los grupos políticos que controlan el escenario.

<p>general de gobierno en el Perú? ¿Puede precisar si existe voluntad política?</p>	<p>denuncias del caso, lo que implica que la voluntad política queda en letra muerta.</p>	<p>sentido, la “voluntad política” de garantizar la consecución de objetivos de gestión pública de largo plazo está supeditada a la coordinación entre poderes del Estado y de los grupos políticos que los controlan.</p>	<p>acercándose peligrosamente a un escenario que podría poner en peligro la Seguridad Nacional.</p>	
<p>8. ¿Cree Ud., que los requisitos contemplados en el Art. 110º de la Constitución Política del Perú son suficientes para ser considerados como candidatos y postular al cargo de presidentes de la República? ¿Ud. Considera que podría adicionarse otros requisitos, cómo cuáles?</p>	<p>---Siendo el cargo de Presidente de la República el máximo representante del país, el cual se constituye en jefe del gobierno y del Estado con todas las atribuciones y derechos que la Constitución le otorga, éste por principio debería ser el más preparado e idóneo para el cargo, lo cual en la práctica no es así y al respecto hemos tenido presidentes que nos avergüenzan, y esto no pasa por el simple hecho de los requisitos, los cuales deben ser más exigentes, sino que los candidatos deberían ser evaluados por el escrutinio público, de tal manera que podamos identificar de inmediato a los candidatos por sus conocimientos en la gestión pública, el conocimiento del aparato público, el respeto a las líneas directrices trazadas, las proyecciones que como estadista nos presente en base al presupuesto público, el lanzamiento de inversiones con proyectos diseñados y en fin, propuestas atendibles a corto, mediano y largo plazo; además de poder calificar su preparación cultural, entre otros aspectos.</p>	<p>---Los constituyentes de 1993 establecieron requisitos genéricos para postular a la presidencia, bajo el principio de democratizar el acceso a la primera magistratura del país. Sin embargo, el creciente grado de corrupción de la política ha motivado que se presenten proyectos de ley en el Congreso, como el de los congresistas Soto y Bazán, para modificar el artículo 110 de la Constitución, en el sentido de agregar el requisito de no contar con acusación fiscal o sentencias por delito doloso. Otros, como la congresista Apaza, tratan de excluir de la postulación presidencial a los peruanos hijos de padres extranjeros. Sin duda, la exigencia de esos requisitos y otros, como sería la formación profesional y capacidad de gestión, por ejemplo, está sujeta a debate, que además debería convocar la participación de la sociedad civil.</p>	<p>— Desde la publicación de la presente norma constitucional (1993), a la fecha no ha sufrido cambio alguno, por el contrario, ha permitido la elección de personas carentes de idoneidad, quienes en los últimos años vienen siendo procesados nueve (09) ex. presidentes por actos de corrupción, estos hechos nos obligan a pensar en una reforma constitucional, que garantice mínimamente una correcta gestión presidencial tanto en los escenarios políticos - sociales y económicos, donde además de leerse en el Art. 110 “.....<u>ser peruano por nacimiento, tener más de 35 años de edad y gozar del derecho de sufragio.....</u>”, se deba exigir idoneidad, tener un grado profesional que garantice mínimamente una exitosa gestión, en este sentido es bueno señalar que el Congresista de la República Alejandro SOTO REYES - presentó el Proyecto de Ley No. 3901/2022-CR, solicita modificar el Art. 110 incluyendo el siguiente párrafo “.....<u>no haber sido sentenciado por comisión de delito doloso aun cuando haya cumplido la respectiva sentencia.</u>”</p>	<p>El Presidente de la República es el máximo representante del país, responsable del Gobierno y del Estado, con todas las atribuciones y derechos señalados en la Constitución. El Presidente debe ser el más preparado e idóneo para el cargo, pero en la práctica, los candidatos son evaluados con base en el escrutinio público, incluyendo su conocimiento de la gestión pública, el conocimiento del aparato público, el respeto a las líneas directivas y la implementación de proyectos públicos. La Constitución de 1993 estableció requisitos generales para la postulación presidencial, pero el creciente grado de corrupción en la política ha llevado a proyectos legislativos como los de los congresistas Soto y Bazán a modificar el artículo 110 de la Constitución, que no exige acusación fiscal ni condena por corrupción. Algunos congresistas, como Apaza, pretenden excluir de la presidencia a los hijos peruanos de padres extranjeros. Las demandas de formación profesional y capacidad de gestión son objeto de debate y deben contar con la participación de la sociedad civil. Desde la publicación de la norma constitucional vigente (1993), no ha habido ningún cambio en la elección de personas sin ciudadanía israelí, que han sido procesadas como expresidentes por corrupción. Es necesaria una reforma constitucional que asegure una correcta gestión presidencial en los escenarios políticos, sociales y económicos</p>
<p>9. ¿Podría considerar qué en el presente siglo exista un caudillismo como fenómeno político social ideológico o</p>	<p>---En el presente siglo de lo que deberíamos hablar son del respeto a las reglas democráticas en el ejercicio de la</p>	<p>---Como se ha señalado anteriormente, el caudillismo está presente en todos los partidos políticos en diverso grado de</p>	<p>— Los últimos años, nos viene mostrando una corriente política presidencial a lo largo de varios países latinoamericanos,</p>	<p>En el presente siglo, la atención debe centrarse en el respeto de las reglas democráticas en la actividad política y en</p>

<p>militar en la gestión gubernamental del cargo de presidente del Perú? ¿Cuál podría ser sus posibles causas?</p>	<p>actividad política y apoyar a los candidatos que enarbolan la práctica del respeto ciudadano, la democracia y los derechos contemplado en las leyes nacionales y supranacionales; sin embargo, en el supuesto negado de considerarse un caudillismo político social, éste podría darse por el cansancio, hartazgo e incumplimiento de la gestión gubernamental en el alto cargo del ejercicio presidencial.</p>	<p>manifestación. La imagen del caudillo populista se ha convertido en una constante de la política nacional. La prensa y los medios académicos se han ocupado de esos caudillismos. Ante la debilidad de los partidos, se hace mención de la actividad política del "alanismo", "humalismo", "fujimorismo", "vizcarrismo", "antaurismo", etc. Las causas de ese fenómeno están plenamente identificadas: debilidad de las instituciones y carencia de madurez de la sociedad civil. Por lo tanto, mientras esas causas permanezcan vigentes existirá siempre espacio para el empoderamiento de caudillos que legitiman su participación política apoyándose en el rechazo de la población contra la llamada "clase política tradicional".</p>	<p>donde se puede ver una creciente implementación de Caudillismo Progresista, liderado por gobiernos progresistas como el de Cuba, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Argentina y otros, donde la característica de su gestión presidencial - corte socialista, sometiendo a sus países al control e imposición de políticas públicas con un claro recorte del uso irrestricto de sus derechos humanos; buscando además incluir bajo la administración de este circuito de gobiernos progresistas, a gobiernos como el del Perú, donde mediante elecciones generales Pedro Castillo Terrones - logró durante un año y medio ser Presidente de la República del Perú, con la implementación destructiva de decisiones en la gestión pública peruana, intentado fallidamente dar un golpe de estado; estos hechos se vienen dando porque existe una insatisfacción en el ciudadano, una indiferencia del estado y sus gobernantes, un desamor por el respeto e implementación de políticas públicas que garanticen la continuidad del desarrollo del país, la deficiente calidad educativa, la falta de previsión e implementación en la salud pública, en el transporte, la agricultura, el cuidado del medio ambiente, la política migratoria, etc. Estos hechos generan inseguridad, insatisfacción, abandono, elementos suficientes para terminar viendo con mucha atención propuestas violentas y mesiánicas que garantizan solución a estos problemas.</p>	<p>el apoyo a candidatos que defiendan el respeto ciudadano, la democracia y los derechos nacionales y supranacionales. Sin embargo, si se considera un caudillismo social, podría llevar al cansancio, al hartazgo y al incumplimiento de la gestión gubernamental en el alto cargo de la presidencia. El caudillismo está presente en todos los partidos políticos y se manifiesta en diversos grados de manifestación. Entre las causas de este fenómeno se encuentran la debilidad de las instituciones y la falta de madurez de la sociedad civil. En los últimos años, se ha visto un ciclo presidencial progresista en los países latinoamericanos, donde los gobiernos progresistas han implementado políticas progresistas, centrándose en el control y la imposición de políticas públicas con un claro enfoque en los derechos humanos.</p>
--	--	--	---	--